

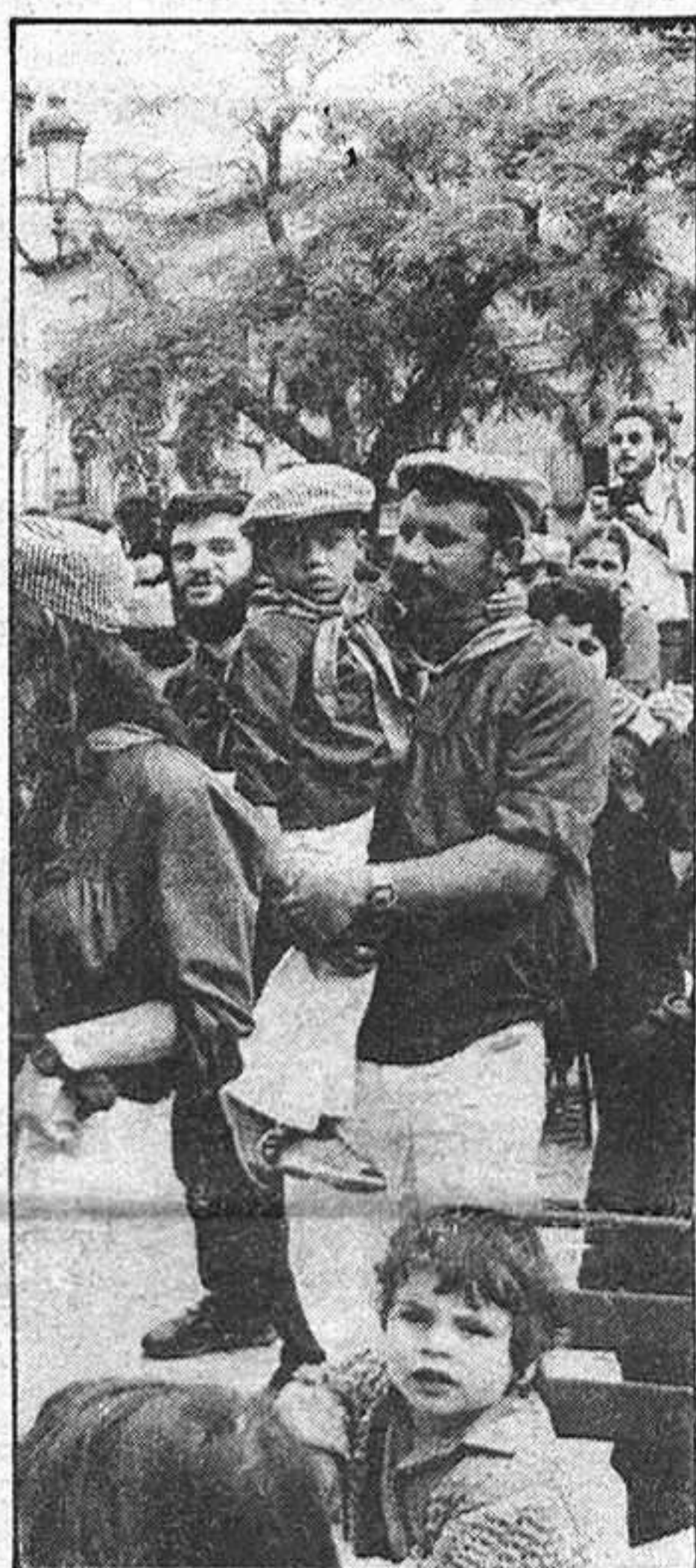
# UNAS FERIAS CHICAS PASADAS POR AGUA

Si hubiese que buscar un auténtico protagonista de estos dos primeros días de la "Feria Chica", sin duda los votos se los llevaría el tiempo y los aguaceros y chaparrones que parecen de año en año programados para deslucir nuestras fiestas.

"Ahora llueve, ahora no"; "ahora está granizando, ahora ha escampado"; "ahora sale el sol, ahora se esconde"; este es el juego de palabras más repetido hasta ahora en casi todas las conversaciones que esconden, tras de sí, el deseo de una tregua que haga posible que se celebre el festival de vaquillas y que los saltos a ton y son de las charangas se puedan dar, sin soportar ese incómodo utensilio que nos cobija de las aguas celestes.

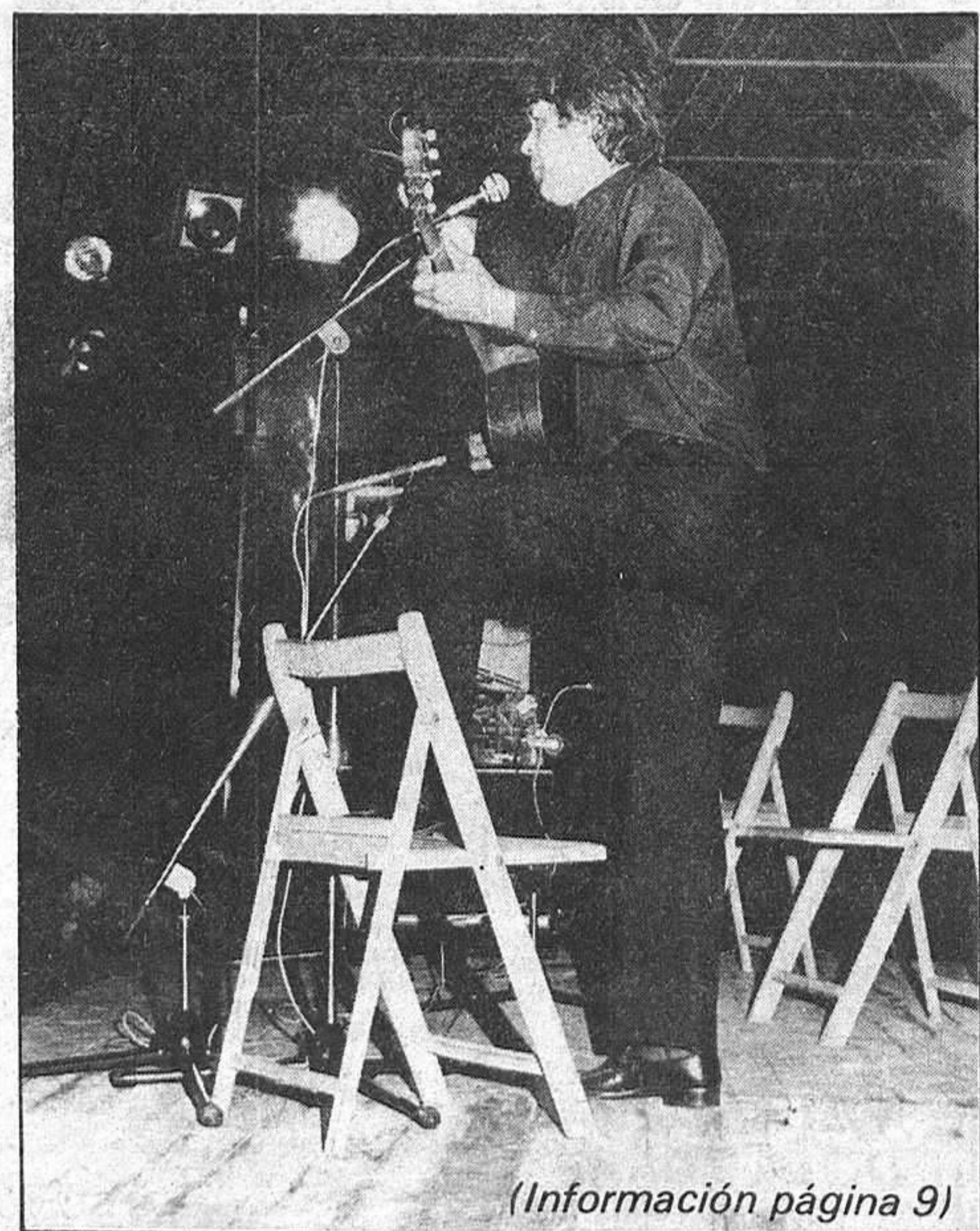
En fin, que le vamos a hacer. Aunque ya se apunta por ahí la posibilidad de enviar un jamón a Mariano Medina. Se podría intentar ¿no?

Fotos: ANA y ROMO



PACO IBAÑEZ

## Un reflejo del pasado



(Información página 9)

Fondo Especial de  
Protección al  
Desempleo

## Escasa acogida

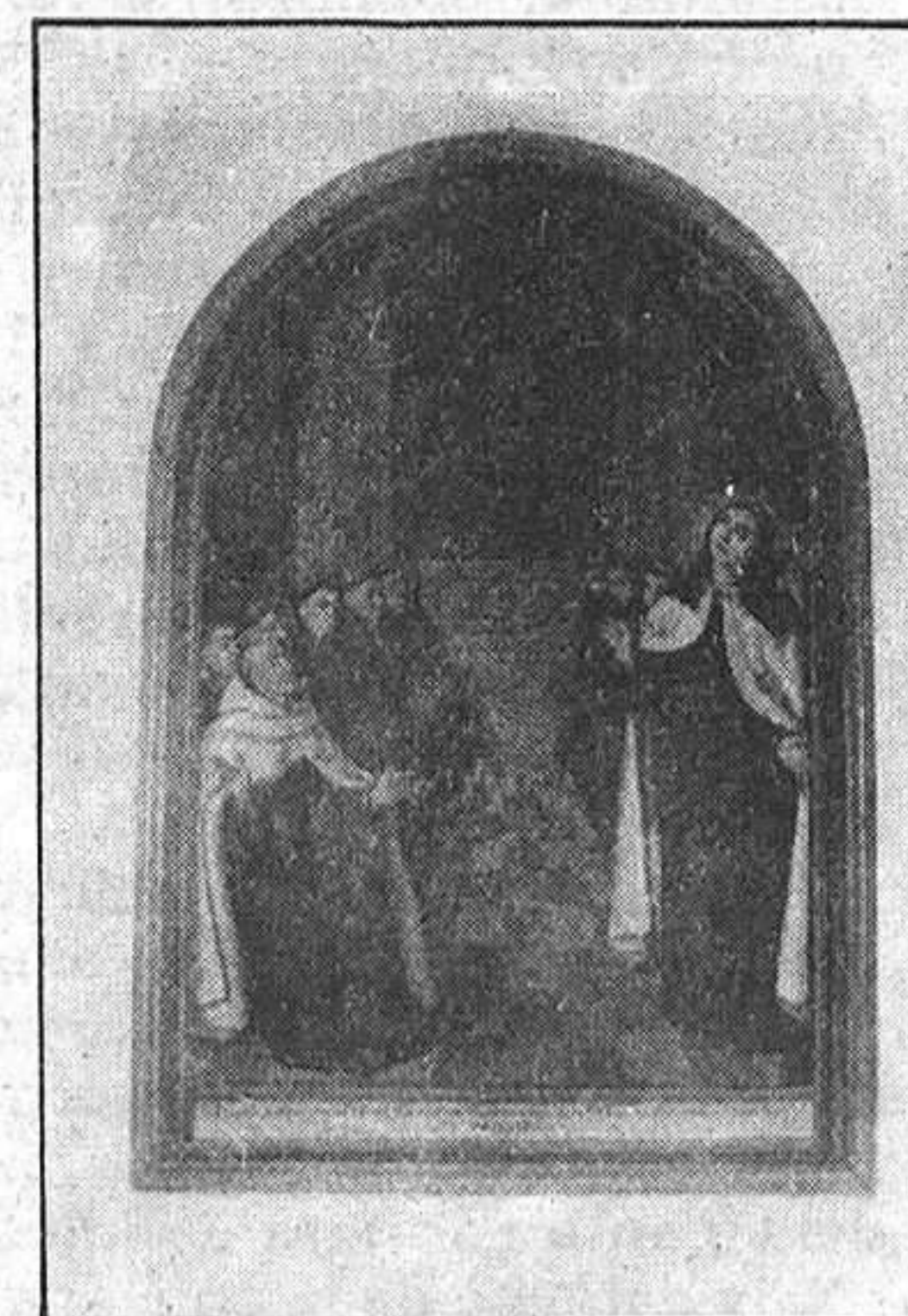
- Pueden obtener ayuda los trabajadores demantes no perceptores del Subsidio de Desempleo
- La Dirección General del INEM ha destinado a Guadalajara una asignación de 33,75 millones de pesetas

(Página 10)

PASTRANA: Del 2 al 9 de junio

## La exposición de recuerdos carmelitanos viajará a Guadalajara

- Para dar a conocer los recuerdos que del paso de la Santa por Pastrana guarda esta villa, constituyendo un documento histórico y religioso de inapreciable valor



## Detenidos cuatro presuntos atracadores

(Información página 9)

provincia provincia provincia provincia

**MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO  
INSTITUTO NACIONAL DE LA SALUD  
DIRECCION PROVINCIAL  
GUADALAJARA**

**ANUNCIO DE CONCURSO PARA LA PROVISION DE VACANTES DE PERSONAL FACULTATIVO SANITARIO DE LOS SERVICIOS MEDICOS NO JERARQUIZADOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL EN EL AMBULATORIO DE LA SEGURIDAD SOCIAL DE ESTA CAPITAL Y EN LOS SUBSECTORES MEDICOS DE LAS LOCALIDADES DE SIGUENZA Y MOLINA DE ARAGON DE ESTA PROVINCIA**

De conformidad con el artículo 50 del Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social en la redacción dada al mismo por Real Decreto n.º 2690/1981 de 2 de Octubre, publicado en el B.O.E. n.º 276 de 18-11-81, se anuncia concurso en el Turno de Concurso-Oposición libre para cubrir las siguientes vacantes de Personal Facultativo No Jerarquizado en el Ambulatorio de la Seguridad Social de esta Capital en los subsectores de Sigüenza y Molina de Aragón de esta Provincia.  
**AMBULATORIO DE GUADALAJARA:** 1 plaza de *PEDIATRIA-PUERICULTURA*, 1 de *RADIOLOGIA* y 1 del *SERVICIO NORMAL DE URGENCIAS*.

**SUBSECTORES DE SIGUENZA Y MOLINA DE ARAGON:** 2 plazas de *TOCOLOGIA*, 2 plazas de *RADIOLOGIA* y 2 plazas de *OFTALMOLOGIA*.

Quienes deseen tomar parte en los concursos y reúnan los requisitos reglamentarios exigidos, deberán formular la oportuna solicitud debidamente reintegrada, ajustándose al modelo oficial, dirigida al Director Provincial del Instituto Nacional de la Salud, de Guadalajara y presentada en el registro de entrada de la Dirección Provincial, hasta las 13 horas del día 31 de mayo de 1982. Las que se remitan por correo habrán de cumplir lo dispuesto en el art.º 66, párrafo 3.º de la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958.

El modelo oficial de solicitud, se facilitará en la Dirección Provincial del Insalud de esta Capital. — C/. Sigüenza, 4.

A la instancia deberán acompañarse los siguientes documentos:

a) Recibo de Haber ingresado en la Dirección Provincial del INSALUD, la cantidad de mil pesetas, en concepto de derechos de concurso.

b) Cuantos documentos acrediten los extremos a valorar incluidos en el artículo 58 del vigente Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social.

Los detalles de la convocatoria referidos a los requisitos de los aspirantes, documentación, incompatibilidades, Comisión Provincial de Selección, desarrollo del Concurso, nombramiento y toma de posesión, situación y jurisdicción, figuran en el anuncio oficial de la misma, que se expone en los tabloneros de avisos de la Dirección Provincial, Ambulatorio y en las Agencias Comarcales, un ejemplar del cual se cursa al Colegio Oficial de Médicos de Guadalajara y al Consejo General del Colegio de Médicos.

\*\*\*

**ANUNCIO DE CONCURSO PARA LA PROVISION DE VACANTES DE MEDICOS AYUDANTES DE EQUIPO QUIRURGICOS Y MEDICO-QUIRURGICOS EN EL AMBULATORIO DE LA SEGURIDAD SOCIAL DE ESTA CAPITAL**

De conformidad con el artículo 50 del Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social en la redacción dada al mismo por Real Decreto n.º 2690/1981, de 2 de Octubre, publicado en el B.O.E. n.º 276 de 18-11-81, se anuncia concurso en el Turno de Concurso-Oposición libre para cubrir las siguientes vacantes de Personal Facultativo de Médicos Ayudantes de Equipo Quirúrgicos y Médico-Quirúrgicos en el Ambulatorio de la Seguridad Social de esta Capital:

**9 Plazas:** (Especialidad de Traumatología (1); Otorrinolaringología (3); Oftalmología (3); Urología (1) y Ginecología (1)).

Quienes deseen tomar parte en el Concurso y reúnan los requisitos reglamentarios exigidos, deberán formular la oportuna solicitud, debidamente reintegrada, ajustándose al modelo oficial, dirigida al Director Provincial del Insalud de Guadalajara, y presentada en el registro de Entrada de la Dirección Provincial hasta las 13 horas del día 31 de Mayo en curso, las que remitan por correo, habrán de cumplir lo dispuesto en el art.º 66 párrafo 3.º de la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de Julio de 1958.

El modelo oficial de solicitud se facilitará en la Dirección Provincial del Insalud.

A la instancia deberán acompañarse los siguientes documentos:

a) Recibo de haber ingresado en la Dirección Provincial del INSALUD la cantidad de mil pesetas, en concepto de derechos de Concurso.

b) Cuantos documentos, acrediten los extremos a valorar incluidos en el Art.º 58 del vigente Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social.

Los detalles de la convocatoria referidos a los requisitos de los aspirantes, documentación, incompatibilidades, Comisión Provincial de Selección, desarrollo del Concurso, nombramiento y toma de posesión, situación y jurisdicción, figuran en el anuncio oficial de la misma, que se expone en el talón de avisos de la Dirección Provincial, Ambulatorio y en las Agencias Comarcales, un ejemplar del cual se cursa al Colegio Oficial de Médicos de Guadalajara y al Consejo General del Colegio de Médicos.

Guadalajara a 22 de Mayo de 1982  
**EL DIRECTOR PROVINCIAL:**  
Fdo.: Luis Suárez de Puga Sánchez

**La hidrografía provincial**

La provincia de Guadalajara pertenece casi en su totalidad a la cuenca hidrográfica del Tajo, salvo una pequeña parte de la provincia cuyas aguas van a parar al Jalón ya fuera de la misma y pertenecen a la confederación del Ebro. Sin embargo, se pueden considerar más cuencas debido a la importancia que comportan los ríos que la atraviesan. Estos serían: Jarama, Henares, Tajuña, Tajo y, por último, Jalón.

**Cuenca del Jarama:** El río Jarama nace en la Sierra de Ayllón, entre el cerro Cebolero y la Peña de la Silla. El cauce de este río lleva una corriente torrencial hasta Torruero a causa de las grandes diferencias de nivel que tiene que soportar. Configurando a su paso una serie de embalses

como son el de Matallana, El Vado y Valdentaes donde acoge al río Lozoya para trasbordar el límite provincial y adentrarse en la provincia de Madrid.

**Cuenca del río Henares:** nace, próximo a la provincia de Soria, en el término municipal de Horna. Bordea la ciudad de Sigüenza, acogiendo al río Salado a la altura de Baides; al río Cañamares en Castilblanco de Henares; al río Bornova; el río Sorbe, que es el afluente más importante del Henares, frente a Alavilla; el río Dulce y el Badiel, estos por su margen izquierda. Finalmente se interna hacia la provincia de Madrid por Azuqueca de Henares, tras pasar al lado de Guadalajara-capital.

**Cuenca del Tajuña:** El río Tajuña nace entre Mavandón y Clavés, en la comarca de Molina de Aragón. Atraviesa las poblaciones de Anguita, Abánades, Brihuega y, por último, Loranca de Tajuña. Desemboca en el Jarama, ya en la provincia de Madrid.

**Cuenca del Tajo:** El río Tajo penetra en la provincia por la comarca de Molina de Aragón, y la abandona para entrar en la de Madrid, entre Driebes y Entrenueva. Configura una orografía impresionante desde Peralejos de las Truchas hasta la Peña de Castilla en Ocentejo, existiendo en la actualidad un estudio para configurar esta parte del curso del río, como Parque Nacional por el ICONA. Sus afluentes más importantes son el Gallo o río de Molina; que se une a él en el famoso puente de San Pedro; y el río Guadiela que nace en Cuenca, sirve de límite entre las dos provincias y se une al Tajo en la Hoya de Bolarque. Las poblaciones más importantes que atraviesa el Tajo son Trillo, Sacedón y, por último, Zorita de los Canes.

**Cuenca del Jalón:** está formado por dos afluentes de muy escasa importancia del río Jalón, que se unen a ésta ya en la provincia de Zaragoza: el río Mesa, que nace en el término de Selas, y el río Piedra, que nace en las inmediaciones de Rueda de la Sierra.

**LAS FIESTAS EN LA PROVINCIA**

Hoy

**ATIENZA**  
La Caballada

**CENDEJAS DE PADASTRO**  
Romería de la Virgen de Valbuena

**HITA**  
Las Flores

**HORTEZUELA DE OCEN**  
Nuestra Señora de Ocón

**LUPIANA**  
Romería del Santísimo Cristo

**VALDEPEÑAS DE LA SIERRA**  
Fiesta de las Mozas

**VALFERMOSO DE TAJUÑA**  
Romería Virgen de la Vega

**VILLANUEVA DE LA TORRE**  
La Virgen del Amor Hermoso

DIARIAMENTE MUEREN 40.000 NIÑOS DE HAMBRE. TU PUEDES SALVAR A UN NIÑO HACIENDOTE SOCIO DE



unicef

Fdez. Iparraguirre, 12, 2.º.  
Tel: 23 29 88. Guadalajara.

provincia provincia provincia provincia

MOLINA DE ARAGON

Asamblea de la Asociación de Padres de Alumnos

# Cambios en la Junta Directiva

El pasado viernes tuvo lugar la celebración de la Asamblea General de la Asociación de Padres de Alumnos de EGB de Molina, a la que asistió escaso público. El primer punto del orden del día consistió en someter a votación de los presentes el acta de la sesión anterior, que fue aceptada por unanimidad.

Se renovaron algunos cargos de la Junta. Entre los miembros salientes se cuenta con la presidenta de la misma, Elba de la Cruz, Encarna Iturbe y Pilar Hurtado. Estas vacantes fueron ocupadas por Enrique Hombrados, Quintín Samper, Angel de Andrés, Pilar del Río y Pablo Baquerizo. Fue sometido este nombramiento a la Asamblea, siendo aceptado sin ningún voto en contra. Esta elección será puesta en conocimiento de los socios.

En el segundo punto del orden del día, se trataron las actividades deportivas a desarrollar en la época estival. El programa se compone de natación, que tendrá lugar del 15 de julio al 15 de agosto; frontenis, aunque condicionado a las obras que se han de realizar en el polideportivo; futbito, competición que está tomando gran interés entre los pueblos de la comarca, contando además con una gran expectación en el público molinés. La competición de futbito se realizará entre alumnos de seis de EGB en adelante y los desplazamientos correrán a cargo de la Diputación Provincial.

En el tercer punto, la presidente de la Asociación, Elba de la Cruz, se refirió al calendario escolar, para comentar que los exámenes que se celebren en el colegio "Virgen de la Hoz" tendrán lugar el día 17 de junio a las 9 de la mañana y en el "Manrique de Lara" los días 21, 22 y 23 también por la mañana. Estos exámenes coincidirán con los finales de EGB.

Asimismo, se informó que la finalización del curso escolar tendrá lugar el día 23 de junio.

En cuanto a las excursiones en el colegio "Virgen de la Hoz", se llevarán a efecto del 18 al 24 y visitarán Andalucía, aunque todavía está todo pendiente debido a que han surgido problemas de última hora respecto al alojamiento. Por parte del "Manrique de Lara", la excursión será el 27-29 a Barcelona y Tarragona.

## GRADUADO ESCOLAR

Los exámenes de Graduado Escolar de septiembre tendrán lugar el día 7, quedando reservados los días 8 y 9 para recuperaciones. En cuanto a las matrículas para el próximo curso, se determinó que sean el 8 de septiembre, quedando la matrícula para los niños de 4 a 5 años condicionada a las solicitudes presentadas y la disponibilidad de plazas vacantes.

Asimismo, el reparto de los cursos tendrá lugar en junio, pero la elección de textos, así como su venta, la efectuará la Asociación. También se refirió Elba de la Cruz a la modificación que sufrirá el próximo curso, por orden ministerial, el ciclo medio de EGB.

En el capítulo de ruegos y preguntas, la Junta manifestó que los colegios de EGB asistirán a la clausura de los Juegos Escolares, ya que la participación de representantes ha sido meritoria, ganando a futbito; la comida y el transporte correrá por cuenta de la Federación de Deportes.

Uno de los asistentes se interesó por el deporte, asegurando que este área no estaba bien atendida y que las eliminatorias se debían haber celebrado en Molina, para evitar algunas cacicadas que se han hecho a los molinés en Guadalajara. Elba de la Cruz aseguró que el deporte está muy bien, comprado con la situación de años anteriores, si bien se necesitan más monitores, pero la Asociación no dispone de los medios económicos necesarios para contratarlos.

Por último, otro de los asistentes se interesó por los exámenes de música, que serán del 15 al 24 de junio, diciendo que las cuotas que se pagan por este concepto son elevadas, hecho este que negó Elba de la Cruz, argumentando que son bajas comparadas con otros colegios. Finalmente, se felicitó a Elba de la Cruz, presidente saliente, que llevaba seis años al frente de la Asociación.

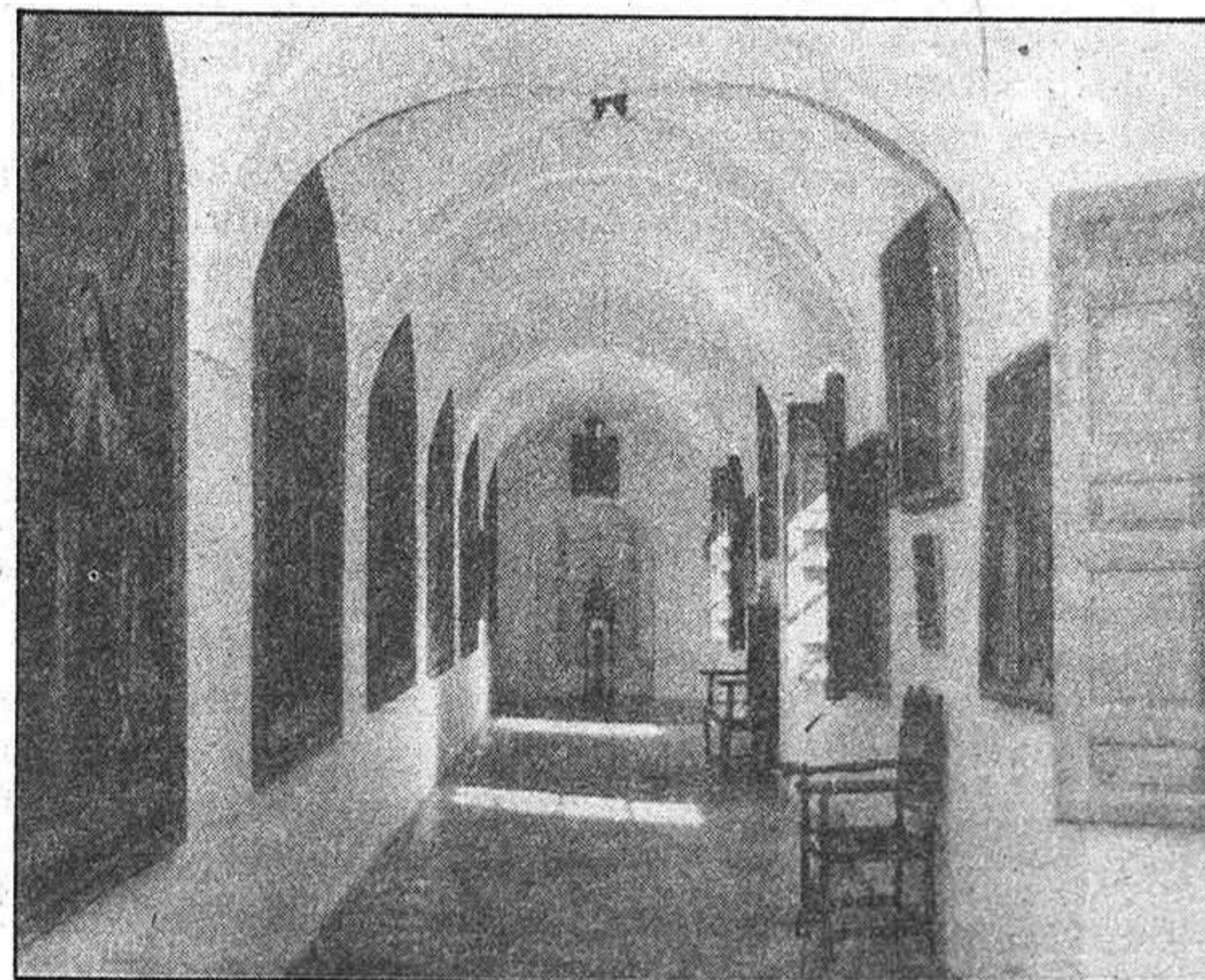
P. P. R.

PASTRANA

Del 2 al 9 de junio

# La exposición de recuerdos carmelitanos viajará a Guadalajara

La Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara, en colaboración con la Dirección Provincial del Ministerio de Cultura y con el Ayuntamiento de Pastrana ha llevado a cabo uno de sus más ambiciosos proyectos cual es el montaje de una magna exposición con cuadros, imágenes, orfebrería, documentos de la etapa que Santa Teresa pasó en Pastrana. Este magno acontecimiento ya fue anunciado en su día por LA PRENSA ALCARREÑA, una vez que esta exposición se abrió al público en Pastrana, considerándose que sería interesante traerla hasta Guadalajara. Coincidiendo con esta exposición



conjunto de cuadros y reliquias extraordinario valor que incluso de esta época existente en Pastrana es un conjunto de Avila.

## • Para dar a conocer los recuerdos que del paso de la Santa

ción y con el IV Centenario de la muerte de la Santa, la Caja de Ahorro Provincial ha querido dar a conocer los recuerdos carmelitas que guarda la villa de Pastrana en su Colegiata, en el Convento del Carmen, en el Convento de San José y en colecciones particulares, patrocinando la publicación de un extenso catálogo, ilustrado con numerosas fotografías, describiendo una a una todas las obras y transcribiendo cuantas leyendas o inscripciones aparecen en las mismas.

La exposición estará abierta al público del 2 al 9 de junio, con visitas en los días laborables de 7 a 9 de la tarde, en la Sala de Arte del Edificio Social de la Caja.

## CONFERENCIA SOBRE LA SANTA

Por otra parte, el día 2 de junio, a las 8 de la tarde, organizada por los organismos antes mencionados, tendrá lugar en el mismo lugar una conferencia sobre "Los eternos caminos de Teresa de Jesús", a cargo de Carlos Murciano, premio nacional de literatura. Inmediatamente después de esta conferencia será inaugurada la exposición de recuerdos carmelitanos: "Santa Teresa en Pastrana", a la que hacemos referencia.

## LA EXPOSICION

La exposición constará de varios cuadros que reflejan diversas escenas de la vida de la Santa en Pastrana, complementándose con objetos diversos y de gran valor histórico sobre la misma etapa.

Según ha sabido este diario, el

# Nuevas reformas en las escuelas nacionales

Como venimos anunciando desde estas líneas hace pocos días comunicábamos la pequeña subvención de 1.000.000 de pesetas que por parte de la Administración se había concedido para subvencionar parte de los patios de las escuelas nacionales. Ahora, se van a completar las obras realizadas debido a una acción del Gobierno y al interés por parte de la Corporación Municipal y a su presidente, señor Alegre.

Ya en la entrevista que este diario mantenía con su persona, en el mes de abril, nos hacíamos eco de la preocupación del profesorado así como de los padres y alumnos para que se concluyeran a la mayor brevedad las obras en los patios, que tantas molestias causaban sobre todo en época de lluvias.

Según informaciones suministradas a este diario por el alcalde de la villa, durante la época de vacaciones y aprovechando la ausencia de los escolares, se va a proceder al acondi-

cionamiento de los patios, completando el trabajo ya realizado en los mismos en estos dos últimos años.

Asimismo, entre la separación de los dos edificios que componen las clases existe un desnivel que se piensa completar quizá plantando algún árbol o sembrándolo de césped. Igualmente, está en proyecto el poder vallar las instalaciones, en aquellos tramos en donde la actual valla está caída o en pésimas condiciones. Del mismo modo, se piensa rescatar una zona que sirve para el recreo de los párvulos.

En cuanto a los edificios en sí, se van a pintar exteriormente y a las aulas se les va a dotar de una nueva calefacción eléctrica así como de nueva pintura, para dejarlas de tal modo que los estudiantes puedan desarrollar su labor en un marco adecuado.

Por último, decir que se proyecta delimitar en toda su extensión lo que es el recinto escolar.

J. G. R.

**CLINICA SANZ VAZQUEZ**  
VENDO 40% DE LA PROPIEDAD

J. Carrillo  
(91) 616 00 03  
(91) 242 29 45

# agricultura ~ ganadería agricultura ~ ganadería

Coordinadora de Agricultores y Ganaderos

## Información sobre temas relacionados con el campo

### ENTREVISTA CON EL PRESIDENTE DEL IRYDA

La Comisión Permanente de la COAG se reunió con el presidente del IRYDA para hacer una **Propuesta de Plan de Trabajo de seguimiento del Plan de Capitalización del Campo**. Esta propuesta, expresa en líneas generales lo siguiente:

La COAG urge el cumplimiento de lo negociado en la Mesa de Precios de este año sobre el Plan de Capitalización del campo y en este sentido hace una propuesta que permita la participación de las organizaciones de agricultores en una serie de aspectos claves del mismo, como una forma de acercar al agricultor a la elaboración y puesta en práctica de la política agraria. Dentro de esta línea, la COAG hace las siguientes sugerencias:

— Participación de las Organizaciones Profesionales Agrarias en la tramitación de los créditos que concede el IRYDA. Esto permitirá acercar este Plan al agricultor al mismo tiempo que permite a las organizaciones agrarias jugar un importante papel que ya desarrollan en otros

países y ayudaría a normalizar la situación en el campo.

— La COAG sugiere que a nivel provincial se constituyan mesas de seguimiento que elaboren un informe sobre cada petición. Estas mesas deberían elaborar también las prioridades en base a una fórmula objetiva que tenga en cuenta las condiciones de desarrollo de la agricultura.

— Se debe dar publicidad de las personas y los fines a los que se ha concedido créditos, al igual que se hizo con las ayudas de la sequía.

— Paralelamente debe existir una mesa de seguimiento estatal en la que estén representados las organizaciones agrarias. Esta mesa deberá seguir el desarrollo global del Plan, evaluar el montante por provincias y actividades así como la eficacia de las diferentes formas de divulgación que se utilicen.

En la entrevista mantenida con el presidente del IRYDA, se acordó elaborar un plan de trabajo para llevar esto a la práctica.

### VINO

La COAG considera imprescindible proceder a

un cambio en el sistema de regulación e intervención, cambio que debe ir parejo a una reestructuración y reconversión del sector y escalonado en el tiempo. Este cambio fue aprobado en la negociación de precios y corroborado por el Consejo de Ministros. Este cambio que debe dar una salida a las zonas productoras de vino de calidades inferiores es tan imprescindible, que si no se lleva a cabo y mantenemos el actual sistema, llevaremos a la ruina al conjunto del sector vitivinícola.

En este sentido no comprendemos las actitudes demagógicas de ciertas organizaciones agrarias que, en la negociación de precios, se mostraron de acuerdo con proceder al cambio del sistema de intervención y hoy en día se oponen a él con fines electorales y políticos ya que dan bazas para que sea utilizado así.

El necesario cambio del sistema debe estar dotado de fondos suficientes para poder ser llevado a cabo y disponer de fórmulas transitorias para no lesionar los intereses de los afectados.

### SEQUIA

Ante la grave situación que se está creando en las zonas del Duero, Ebro, Extremadura y Mancha, la COAG ha solicitado una reunión de la Mesa Nacional de Seguimiento de la Sequía así como de las provinciales.

Ante la experiencia del año anterior la COAG solicita que a la hora de arbitrar las ayudas por los daños producidos por la sequía, se establezcan fórmulas que permitan un reparto más funcional de los fondos, fórmulas que, necesariamente, deben pasar por dar prioridad a los pequeños agricultores, estableciendo un mínimo por explotación, independientemente del tamaño de la misma y con un tope superior.

### CAMPAÑA DE CEREAL

Se ha terminado de discutir en el FORPPA la campaña de cereales en la que se han establecido nuevas fórmulas de colaboración. Ahora darán comienzo las reuniones para estudiar la liberalización del comercio de este importante producto.

### TRABAJOS DE LA COAG

La Coordinadora ha solicitado participar en la Junta Superior, por lo menos en los grupos de trabajo que afectan a productos relacionados con la producción agraria, en equiparación con los sindicatos obreros que lo hacen como consecuencia del ANE.

La COAG ha solicitado una entrevista en el Partido de Acción Democrática en el marco de contactos y colaboraciones que la Coordinadora está teniendo con todos los partidos

políticos democráticos con representación parlamentaria.

Una vez acabada la negociación de precios y tras la elaboración de algunas campañas y el trabajo en otras, es sumamente importante el proceder a un seguimiento estricto del cumplimiento de lo negociado; en este sentido, la COAG se ha dirigido a los departamentos de la Administración competentes en cada caso para proceder a establecer un plan de trabajo encaminado a cumplir el mandato de la negociación de precios que establecía el realizar un seguimiento de lo negociado para controlar su grado de cumplimiento. En este seguimiento están excluidas aquellas organizaciones que no firmaron el acuerdo final de la negociación.

### PENSIONES VITALICIAS DEL REGIMEN ESPECIAL AGRARIO

La Comisión correspondiente del Congreso ha dictaminado un proyecto de Ley que especifica que las pensiones vitalicias del Régimen Especial Agrario de la S.S. causadas con anterioridad al 20-11-74 se percibirán por catorce mensualidades, la presente Ley entrará en vigor el 1 de enero de 1983.

### PLENO DE LA COAG

El próximo Pleno de la Coordinadora se celebró ayer en la sede de Madrid. Entre otros temas se realizará una valoración de las elecciones a Consejos Reguladores y el tema de la nueva Ley de Cámaras Agrarias.

### ELECCIONES A CONSEJOS REGULADORES DE DENOMINACION DE ORIGEN

La COAG denuncia que se haya aceptado una candidatura de una bodega en el censo de viticultores individuales en la denominación de Alicante.



**DE AHORROS DE ZARAGOZA  
ARAGON Y RIOJA**

**CENTRO DE FORMACION PROFESIONAL**

**ARRIACA**

Conferencia: "La moda, un fenómeno social"  
por

**JOSEFINA FIGUERAS SERRA**

— Subdirectora de la revista "Telva"  
— Presidente del Círculo de Escritores de la Moda en Madrid

Exposición: Trabajos y Modelos de Alumnas

Día: 31 de Mayo

Hora: 7 tarde.

Lugar: Sala de Cultura de CAMPZAR

Fco. Cuesta, 2, 2.º

Guadalajara

**Creaciones**

**ORTIZ**

Confecciones **SASTRERIA A MEDIDA**  
finas de SEÑORA, CABALLERO y NIÑO

Generalísimo Franco, 8 - Teléfono 213564

**GUADALAJARA**

## AGRONOTICIAS

### COLOQUIO SOBRE EL RIEGO DEL MAÍZ

El próximo día 4, organizado por "Campo-Caja", división agrícola de la Caja de Ahorro Provincial de Toledo, se celebrará en la localidad toledana de Mocejón, una conferencia coloquio sobre el tema: "Aplicación de la solución N-32 en agua de riego, para el maíz y otros cultivos de primavera". El acto se celebrará a las nueve de la noche en el cine Avenida. Sobre el tema disertará el perito agrícola Pablo Manero Albertos, de la firma Cros, S.A.

### PRECIOS DE GARANTIA PARA EL GIRASOL, CARTAMO Y COLZA

En el Boletín Oficial del Estado, del pasado día 20 han aparecido los precios mínimos de garantía para estos productos. Estos precios afectan a la presente campaña y tendrán vigor desde el 1 de agosto de 1982 hasta el 31 de julio de 1983. Los precios fijados son los siguientes: Girasol, 3.500 pesetas quintal métrico; Cártamo, 3.500 pesetas quintal métrico; y colza, 3.400 pesetas quintal métrico. Estos precios son para los al-

macenes situados dentro del término municipal donde radique la finca. El grano deberá reunir las siguientes condiciones: estar limpio, seco, sano y sin olores extraños. A parte de esto las condiciones fisiológicas son las siguientes:

— Girasol, 8 por 100 de humedad, 2 por 100 de impurezas y 41 por 100 de contenido graso.

— Cártamo, 8 por 100 de humedad, 2 por 100 de impurezas y 36 por 100 de contenido graso.

— Colza, 9 por 100 de humedad, 2 por 100 de impurezas y 40 por 100 de contenido graso.

### LA LENTEJA, PRODUCTO REGIONAL

Durante el presente año, la superficie de lentejas que se ha sembrado ha disminuido en 4.500 hectáreas respecto a la sembrada durante el año 1981. Nuestra región castellano-manchega, es la que más dedica a este cultivo a nivel nacional. En cuanto a las superficies sembradas a nivel provincial, destaca en primer lugar Toledo, con 16.000 hectáreas sembradas, siguiéndole Cuenca con 15.000 y Albacete con 13.000.

En la región castellano-manchega

## Climatología y situación de pastos

**ALBACETE:** Ha habido pedriscos aislados en las comarcas de Hellín y Almansa, que han afectado al manzano y al albaricoque. Una fuerte tormenta de agua en el término de La Higuera ha ocasionado graves destrozos en las viviendas y en los servicios.

**CIUDAD REAL:** Las temperaturas están siendo por encima de lo normal. Ha habido daños aislados de pedrisco en el cereal y la vid, estas zonas están localizadas en las comarcas de Infantes, Tomelloso y Manzanares, aunque los daños no han tenido mucha importancia.

**CUENCA:** Se han registrado algunas tormentas muy localizadas con lluvias en general en tromba y poco cuantiosas. Las temperaturas son altas en general.

**GUADALAJARA:** Las lluvias caídas después del día 15 han dado el ténpero necesario para las últimas siembras que se están realizando. La granizada del día 16 afectó gravemente a los términos municipales de Aldeanueva de Guadalajara, Caspueñas y Valdegrudas. En menor superficie ha afectado a Alovera, Guadalajara, Azuqueca, Centenera y Atanzón. Las lluvias caídas se encuentran entre los 20 y los 75 litros.

**TOLEDO:** En los términos municipales de Camuñas y Villafranca de los Caballeros el pasado día 16 cayó pedrisco sin graves consecuencias. En cuanto a la lluvia, en general es escasa y desigual registrándose precipitaciones entre los tres y siete litros. Aunque en los últimos días las lluvias y las tormentas han sido superiores.

En cuanto a la situación de los pastos esta es la siguiente: en **Albacete** están en situación normal, aprovechándose las hierbas de primavera. En **Ciudad Real**, hay tendencia al agotamiento debido a la falta de lluvias. En **Cuenca** hay una escasez acusada de pastos, los cuales se están agotando en gran medida. En **Guadalajara**, los pastos han mejorado en los últimos días. Por último, en **Toledo**, los pastos están totalmente agotados, los ganaderos de la comarca de Gálvez que tienen sembrado trigo y cebada, están segando para aprovechar el producto como forraje.

## Reglamento estructural de la producción lechera

Por un real decreto del Ministerio de Agricultura y Pesca, del 3 de julio de 1981, se aprueba el Reglamento Estructural de la Producción Lechera. El reglamento es un conjunto de normas de ordenación y de medidas de apoyo, que tienen como finalidad orientar al sector lechero de forma que mediante la reestructuración adecuada se logre una mayor eficacia productiva de las explotaciones, se mantenga el equilibrio entre la producción y el consumo y se ofrezca un producto de mejor calidad.

Tiene además, como finalidad principal, profesionalizar más a las personas que se ocupan en esta actividad, proporcionándoles posibilidades para la equiparación de renta y de productividad respecto de otros sectores, así como un mayor grado de bienestar en el desarrollo de su actividad.

**Situación de partida:** La ganadería dedicada a la producción de leche se ha expandido de forma importante. Durante los diez últimos años, ha aumentado en cuatrocientas mil cabezas el censo de vacas especializadas para la producción de leche. En este decenio aumentó la producción anual de leche en 1.500 millones de litros.

En la actualidad la ganadería de ordeño española, aporta al año unos seis mil millones de litros de leche, producida por 1.800.000 vacas. De ellas las dos terceras partes corresponden a razas especializadas de leche y una tercera parte son de razas indeterminadas o mestizas.

Este progreso logrado se asienta, sin embargo, sobre una estructura ganadera con deficiencias. Entre ellas hay que destacar las pequeñas dimensiones de las explotaciones, mala tecnificación, deficientes condiciones higiénicas, etc. Surge por lo tanto la necesidad de mejorar y organizar las explotaciones y se aprueba el Reglamento que nos ocupa, de aplicación para todo el territorio nacional.

**Registro de explotaciones lecheras:** El Reglamento normatiza el establecimiento de un Registro Provisional de Explotaciones Lecheras, en el que sin limitación alguna, y con carácter voluntario, pueden inscribirse las explotaciones dedicadas a la producción de leche. Las explotaciones que lo hagan pueden pasar a la condición de "Granjas de Producción Lechera". Esta inscripción da derecho a un trato preferente

ante las medidas correctoras de la estructura de carácter extraordinario que al Gobierno pueda adoptar y es requisito obligado para poder obtener los créditos subvencionados para la realización y mejora de las explotaciones y poder obtener la condición de Granja de Producción Lechera.

**Granjas de Producción Lechera:** Esta condición constituye la meta que se pretende llevar a las explotaciones existentes en la actualidad, porque al alcanzar las exigencias establecidas para lograr dicha condición, se habrá logrado modernizar su estructura y organización. Las explotaciones que se implanten nuevas deberán cumplir los requisitos establecidos si quieren obtener el reconocimiento de granjas. La clasificación de las mismas es la siguiente: familiares, de empresa y de grupo. En esta última se incluye el Centro Vecinal de Entrega de Leche, como figura singular para las comarcas cuya estructura de producción de leche resulta excesivamente fragmentada.

**Agrupaciones de Granjas de Producción Lechera:** Se establece esta figura con la finalidad de extender en la mayor medida posible la prestación de servicios comunes para facilitar la realización de actividades y aplicar tecnología adecuada a las explotaciones lecheras que no pueden lograrlo individualmente. La prestación de servicios comunes podrá recaer sobre alguna de las actividades siguientes: Servicio propio de inseminación artificial; recría colectiva de terneras; defensa sanitaria del ganado; refrigeración y oferta colectiva de la leche producida; aprovisionamiento de recursos para la alimentación del ganado.

**Ayudas y medidas de apoyo:** Para desarrollar el programa de mejora de las estructuras, el Reglamento establece una serie de ayudas, subvenciones y préstamos. Las tramitaciones de peticiones se harán a través de las Jefaturas de Producción Animal o en el Organismo Competente de la Comunidad Autónoma o Ente Preautonómico.

Importancia capital van a tener en el desarrollo de la normativa, las comunidades o entes autonómicos o preautonómicos, con el fin de lograr un desenvolvimiento equilibrado del programa en los diversos ámbitos del territorio del Estado.

En el mes de junio

## Exposición y venta de ganado selecto

**Granada:** En esta ciudad andaluza se celebrará durante los días 1 al 3 la exposición y venta de machos caprinos de la raza murciana-granadina, siendo la subasta el último de los días.

**Santiago de Compostela:** En esta ciudad se celebrará durante los días 14 al 16. Se exhibirá ganado Frisón, tanto machos como hembras, siendo el día 16 cuando se puede pujar por el ganado que interese a los compradores.

**Lugo:** En esta villa se podrán contemplar las razas

de Rubia Gallega y Parda Alpina, tanto machos como hembras, entre los días 17 y 19, siendo este último el de subasta.

La Asociación de Criaderos de ganado selecto, que organiza las exposiciones-venta, antes de las fechas indicadas para el certamen, confeccionará un catálogo con los ejemplares que han de presentarse. En este catálogo figurarán uno a uno cada uno de los ejemplares que han de presentarse, indicando el nombre del criador o explotación, provincia de origen, número o identificación del ejemplar, fecha de nacimiento y certificado genealógico del animal.

A la entrega del ganado, se hará igualmente entrega de la documentación, siempre dentro del recinto de la exposición, no admitiéndose a la exposición los animales que no posean la documentación. Los sementales bovinos estarán provistos de anillos nasales en todas las razas.

DIARIAMENTE 100 MILLONES DE NIÑOS SE DUERMEN CON HAMBRE. TU PUEDES AYUDARLOS HACIENDOTE SOCIO DE



unicef

Fdez. Iparraguirre, 12, 2.º.  
Tel.: 23 29 86.  
GUADALAJARA

opiniones ajenas - cartas al director

LA PRENSA

ALCARREÑA

Redacción y Administración: Mayor, 43. Guadalajara. Teléfono 22 85 97  
Talleres: Las Flores, s/n. Marchamalo.

Director: Francisco Javier Pérez de Almenara

Directora titulada: Ana Amador Sastre

Redactores y Colaboradores: Pablo Bodega, Emilio Ceballos, Juan Carlos Díez Villahoz, Félix García Pérez, Juan José Garralón, Augusto González Pradillo, Paqui Martínez, Carlos Romero, Jorge Sánchez, Carlos Sanz, Fernando Sotillo y Félix Torcal

Fotografía: Alfonso M. Romo

Diagramación y Diseño: Esther Rubio

Distribución: José Manuel Laborda

Director Comercial: Manuel Delgado

**BUENAS**

¡La que tienen liada mis amigos del Deportivo Guadalajara! Ahora resulta que de no existir quien quisiera presentarse como candidato a la presidencia, cuando se estableció la fórmula democrática de elección para las próximas, hay nada menos que tres candidatos, por este orden de presentación: Emilio Moratilla, Luis Villarino y Jesús Carlavilla.

Ante estas tres posibilidades, el aficionado estará hecho un lío y a buen seguro, que con razón, toda vez que dos de ellos son hombres con incidencia en el Club de fama ejecutiva. Emilio Moratilla por méritos propios y Jesús Carlavilla por ir apoyado por un anterior y gran presidente, Juan José Laso. Son, a mi juicio, las dos alternativas fuertes y con posibilidades que tienen los socios, ya que Luis Villarino, en este tema, es el modesto trabajador que indudablemente lucharía por el Club, pero con menores posibilidades que sus oponentes.

Efectuando un juicio crítico de los dos primeros, veremos dos personalidades bien definidas y diametralmente opuestas, ya que mientras Emilio Moratilla continúa una línea de conducta serena y tratando de seguir una política económica saneada, cubriendo déficits y respetando en profundidad los compromisos, pese a la nada rentable posición del equipo en la tabla clasificatoria, buena prueba de ello es el descenso; Jesús Carlavilla es un hombre espectacular que, pese a la influencia de su mentor Laso, hace lo que le venga en gana, sin temor a lo económico y con ello, al endeudamiento del Club, pero siempre buscando unos resultados óptimos en lo deportivo.

¿Cuál es la mejor de las posturas? Este interrogante lo contestará el socio a la hora de emitir su voto. Nosotros, al igual que cualquier aficionado, estimamos que hay que jugársela, ese es el riesgo cuando se demandan buenos resultados, y para ello se precisa un personaje un tanto decidido y, por qué no, también alocado, un poco Cabezas, y ese, indudablemente, ante las opciones, es Jesús Carlavilla. Nosotros apostamos por él, si queremos tener un equipo en categoría superior y con ello tener la posibilidad de ver fútbol y dejar de ser el pobre Depor.

La afición, es claro, quiere triunfos, aunque después exija también resultados económicos, pero bien es cierto que con triunfos deportivos, las taquillas aumentan, mientras éstas son pobres en caso contrario. Es la pescadilla que se muerde el rabo. Por eso es que pensamos que sin riesgo no puede hacerse nada. Si Carlavilla no consigue elevar al equipo, al menos una cosa sí estará garantizada: la afición estará movidita y nos divertiremos.

• PACO

COLABORACIONES

JOSE ANTONIO ROMERA

Atención a los niños

LOS NIÑOS. VOCABLO MÁGICO QUE NOS HACE EVOCAR MILES DE REMINISCENCIAS POÉTICAS: SE HA DICHO QUE EL DÍA UNIVERSAL DEL NIÑO NOS PROCURA UN PEQUEÑO TEMA INMENSO. SE HA DICHO, TAMBIÉN, QUE ESTE DÍA SIRVE PARA RECORDAR A TODAS LAS PERSONAS LA RESPONSABILIDAD Y EL DEBER DE PREPARAR A LOS NIÑOS DE HOY PARA UNA VIDA ADULTA DE MAÑANA.

Yo no sé tratar a los niños como ellos se merecen. Sospecho que lo mismo les ocurrirá no pocas personas mayores. ¿Qué insondable mundo el de los niños! Es peligroso quedarnos mirando a un niño con atención. Podemos ser fulminados por un infarto de muchas inefables emociones. ¿Qué hay ahí? ¿Cuántos misterios se encierran en un niño? Salimos del paso diciendo al niño una tontería. Quizá nos interese quitarnos al niño de encima. Se lleva mucho, hoy, decir: "Este niño es muy difícil". ¿Qué es un niño difícil? A lo peor, los difíciles somos nosotros. ¿Qué problemas tendrá ese niño? Tal vez se los callará. No nos confesará el niño sus auténticas preocupaciones y seguirá arrastrando una cadena de baches que pueden desencadenar en él una represión, un trauma. Un niño deprimido nos está acusando siempre con su presencia. El niño busca "epifanías" líricas y acaso, se encuentre con una bofetada. ¿No le duele a usted la mano cuando pega a un niño?

Niños inquietos. Niños apagaditos. Niños tristes. Niños que, de vez en cuando, lanzan al aire la rabieta de un

trauma no contenido. Y nosotros, tan serios, tan razonables, tan instalados en lo que creemos la plataforma de nuestros derechos, refinos al niño con argumentos de doctores tontos. "No se puede con este niño. Es insoponible. Nos saca de quicio". Pues hay que poder. Y aguantar serenamente. Y encauzar con comprensión. Nos recreamos en las palabras de nuestra regañina. Parece que quedamos bien ante nosotros mismos y ante los mayores que nos escuchan. Pero, ¿qué es lo que conseguimos con eso? Desfogarnos. Darnos el gustazo de apabullar al niño. En suma, poner en su espíritu una nueva preocupación.

Creemos que los niños son bobos. Y no lo son. Niños inteligentes. Niños que no dan la talla. Niños, como vulgarmente se dice, del montón. ¿Sabremos hacer felices a los niños sin pasarnos de la raya?

Ni concederles todos los caprichos ni negarles por sistema todo lo que ellos nos piden. En todo caso, comparados con nosotros, los niños son débiles, están indefensos, carecen de armas idóneas para luchar con los mayores.

Aplastar a un niño, humillarle, dejarle herido en su alma, cuando no también en su cuerpecillo imbecil, es un acto incalificable del que a buen seguro, tendremos que arrepentirnos. Dios nos asista. Dios asista a todos los niños. Una infancia feliz o una infancia desgraciada, marcará para siempre la vida del hombre. Esa vida del mañana, que por nueva, novedosa nos puede ofrecer algún motivo de amor a la vida.

ESCAPARATE LITERARIO

Un viaje extraordinario

A estas alturas del siglo XX todavía es posible participar en aventuras asombrosas, raras y a la vez, altamente instructivas.

Así nos lo prueba el reciente y estupendamente presentado libro por Thor Heyerdahl, que lleva el título de "La expedición Tigris", lanzado por Editorial Juventud, que de nuevo y con gran ímpetu vuelve a su especialidad de antaño: los libros de viajes.

La construcción de un buque de juncos no es cosa de todos los días y no es corriente que gentes del altiplano sudamericano —entre Bolivia y Perú— se desplacen... al "jardín del Edén", esa isla que forman el Eufrates y el Tigris en las tierras que hoy es el Irak, pero aún es más sorprendente que personas de nueve nacionalidades diferentes navegen por el Océano Índico, saliendo del golfo Pérsico para moverse entre el Pakistán y las Costas de Somalia, y Eritrea, en el este central del continente africano, en búsqueda de testimonios de viejas civilizaciones.

Los aficionados a este género literario encontrarán motivos suficientes de satisfacción con la lectura de las 349 páginas que componen el volumen.

El libro lleva además 64 láminas en color.

Las editoriales españolas cada día se muestran más dinámicas, más conscientes de su valor como distribuidoras —interesadas, desde luego— de cultura.

La promoción de la literatura —mejor dicho, del libro en cualquiera de sus facetas— no se limita al ámbito nacional, sino que se extiende al lingüístico; es decir, al ancho espacio hispanoamericano, sin que por ello sea obstáculo para dar al lector español, noticia de cuanto se escribe en el resto del mundo.

Viene esto a cuento de la estancia del escritor argentino Manuel Mujica Lainez en España, invitado por la editorial Plaza & Janés, que acaba de lanzar ahora mismo una novela suya,

la narración que es mágica y misteriosa va desgranándose en lectura de interés creciente y gratificador.

Narrador y protagonista de esta novela —la más reciente y también las más ambiciosa y lograda de su autor— es un escarabajo de lapislázuli, talismán egipcio creado para la Reina Nefertari, "...nombre enigmático de aquella que llevo en mi carne azul y que estaba predestinado a servir y amar". El escarabajo cuenta su peripecia desde el Egipto de Ramsés II hasta nuestros días, que es la de los personajes por cuyas manos pasó; por lo que la novela se convierte en una alucinante excursión por más de tres mil años de historia, repleta de acontecimientos, vida y emoción: Recomendando su lectura.

En la colección "Narrativa" de Editorial Planeta, Jesús Torbado ha publicado un nuevo libro "La Ballena", novela-sátira donde la sociedad actual queda muy mal parada.

Tres pintorescos personajes, libres de amarras y amigos íntimos, "viven su vida" en una playa luminosa mediterránea. La aparición de una ballena en aquel tranquilo lugar de nuestro Levante, conmocionada al pueblo y trasforma a los protagonistas de "La Ballena" de tal modo, que se enfrentan a los "poderes constituidos" de la localidad.

Termina bien: con un canto lírico al amor y a la nostalgia.

Su autor, Jesús Torbado, periodista, fue premio Planeta 1976 con su novela "En el día de hoy". Ha publicado más de una docena de libros, varios de ellos de gran impacto público y traducidos a varios idiomas. En 1981 fue también galardonado con el premio de periodismo "Mariano de Cavia".

Siguiendo nuestra habitual costumbre nos vamos a ocupar en glosar unas cuentas narraciones infantiles recibidas en fechas recientes.

En primer lugar, editorial Planeta también en estos últimos tiempos se muestra interesado por el mundo juvenil e infantil, pues en él esta la

"cantera" —como en los deportes— de futuros lectores de obras más serias. Estas se "conforman" con ser distraídas, amables y graciosas, que no es poco.

Para el público juvenil ha lanzado "Goldenrod, el discípulo del fáquír", narración original de Jim Slater. Su temática es la siguiente: Goldenrod es el mote cariñoso que le ponen al protagonista, por tener el pelo dorado (o sea, de oro en inglés) sus compañeros de estudios. Era hijo de padres ingleses residentes en la India y había nacido ciego. A los seis años le operaron y recobró la vista. Ya durante su ceguera la vieja india que le cuidaba y un hermano de la vieja que era fáquír observaron que Goldenrod tenía un oído excepcional. Después de la operación su vista era mejor que la de cualquier persona. El fáquír se propuso desarrollar en Goldenrod ciertos poderes extraordinarios y lo consiguió cómo se verá en esta apasionante historia.

"Las tres hermanas y cinco historias más", es la narración infantil, original de Edith Innerstad, que publica también Planeta en su colección "Alegre Arco Iris".

Las seis historias que ofrece este libro están contadas con mucha gracia, son muy alegres y encantarán a los niños. Hay en ellas todo aquello que interesa y divierte a los pequeños lectores de todo el mundo. Porque tan vivas y simpáticas son las tres hermanas, la pequeña Finn, el soñador Barbro o la preciosa Linafina como el duendecillo, los duendes de Skippy, el hijo del gran duente o los imaginarios amigos de Barbro. Todos los personajes están presentados y ambientados con la difícil sencillez de los grandes maestros de la literatura infantil, entre los que figura ya Edith Innerstad, la escritora sueca cuyas obras se han traducido a todas las lenguas cultas. Los dibujos son de la excelente artista Ilva Kilstroin.

M. de Prada

# opinión - opinión - opinión - opinión - opinión

## La universidad de Guadalajara

Desde que salió a la luz el proyecto de creación de la universidad castellano-manchega, una lógica incertidumbre se apoderó de un considerable número de estudiantes alcarreños, ya que estos se preguntaban si podrían realizar sus estudios en la universidad de Alcalá de Henares, tal y como viene siendo habitual en el caso de Guadalajara, o bien habrían de acudir por este motivo a una determinada capital de la región castellano-manchega, a partir del momento en que fuera establecida en nuestro ente preautonómico la requerida universidad regional.

En un principio la Ley de Autonomía Universitaria parecía haber solventado el problema, pues al margen de que ésta reconocía la libertad de distrito, el partido centrista quiso dejar bien atados todos los "cabos" e introdujo en la mencionada Ley una enmienda que establecía explícitamente el derecho de los estudiantes a

elegir libremente el centro universitario donde cursar sus estudios, por lo que cualquier joven castellano-manchego, o de otra comunidad del país, podría acudir a una universidad diferente a la de su propia región, siempre y cuando superase las pruebas previas que aquella tiene el derecho de establecer, a fin de evaluar el nivel académico de los que acceden a ella.

Tras este logro político centrista, todo parecía haber quedado resuelto para los jóvenes estudiantes alcarreños, aunque posteriormente la retirada de la LAU, del Congreso de los Diputados, por el Gobierno vino a sembrar nuevamente el desconcierto. El tema ha sido profundamente debatido en la comisión de Educación del Senado, en donde el PSOE presentó una enmienda encaminada a salvaguardar los derechos de los estudiantes castellano-manchegos, siendo rechazada por UCD, ya que en opinión

de este grupo estos derechos estaban convenientemente asegurados.

De cualquier manera este extremo no estaba suficientemente clarificado, por lo que se iniciaron unas negociaciones entre ambos grupos que han dado como resultado la consecución de un acuerdo mediante el que los alumnos procedentes de la región de Castilla-La Mancha podrán acceder a cualquier universidad del país, hasta tanto se desarrolle el artículo 27-10 de la Constitución y como mínimo durante un período de 5 años. Es de esperar que de una vez por todas haya quedado zanjado definitivamente este controvertido tema, ya que el mencionado acuerdo será presentado como enmienda, y por lo tanto aprobado, en el pleno del Senado del próximo día 2, en el que será debatida la proposición de Ley de creación de nuestra universidad regional.

Evidentemente la postura alcarreña en este aspecto está suficientemente clara, pues resulta obvio que la universidad de Guadalajara es la de Alcalá de Henares, dada la proximidad de ésta y los estrechos lazos que desde hace mucho tiempo vienen manteniendo nuestras autoridades con el rectorado de la universidad madrileña, hasta el punto de haberse creado una comisión mixta con el objeto de analizar la posible ubicación en Guadalajara de diversos centros dependientes de Alcalá. En este sentido es preciso señalar que actualmente se puede ya asegurar el establecimiento en nuestra capital de la facultad de Pedagogía, así como la de Filología Moderna.

Esta actitud no significa un desprecio hacia la futura universidad castellano-manchega, ya que incluso puede decirse que Guadalajara beneficia en este sentido a otras provincias de la región, y este hecho quedó

patentado en la polémica distribución de centros universitarios, pues al establecerse en nuestra ciudad tan sólo dos escuelas técnicas, de las que precisamente carece la universidad de Alcalá, otras capitales, con una situación geográfica más compleja, pueden beneficiarse de ello, al corresponderles un mayor número de escuelas o facultades.

Las fuerzas políticas de Guadalajara han apoyado, desde diferentes perspectivas, la creación de la universidad regional, como una necesidad capital del ente preautonómico, ya que éste es el único país que carece de este importantísimo foco cultural. Este criterio no supone ningún obstáculo para reconocer una realidad innegable de Guadalajara, como es nuestra predilección por la universidad de Alcalá de Henares, por razones que son sobradamente conocidas.

SANTAMARTA

## Hombres y edificios

Como presagiando el abandono a que se verán sometidos los pueblos en breves años, los edificios más representativos de los mismos, tales como iglesias, frontones, ayuntamientos, también comienzan a sentirse viejos, como si en su imaginaria mente comprendiesen que cuando el pueblo se quede sin gente su misión ya no tendrá sentido.

Es este un hecho común y es, además, una problemática considerable. En los pueblos, por la mentalidad, no se pide mejor asistencia sanitaria, como hecho más básico, o reformas sociales tendentes a asegurar su permanencia en condiciones dignas. En los pueblos, las mayores preocupaciones para las autoridades están en esa iglesia que no puede soportar por más tiempo el paso de los años; en ese Ayuntamiento, símbolo mismo de un pasado al que no se puede renunciar, que amenaza ruina; en tal o cual frontón, donde los más viejos del lugar recuerdan partidas memorables de pelota a mano, y que ahora nadie usa y nadie se ha preocupado de conservar.

Es la simbología material de un problema a tres bandas: el

sentimental, el económico y el práctico. ¿Merece la pena ponerse a restaurar edificios que, si acaso, serán utilizadas una docena de veces al año y hasta puede que se queden abandonados? ¿Hay dinero en nuestras arcas para proceder a tales reparaciones, cuando en realidad se precisa

de grandes inversiones en otras áreas más rentables? ¿Se puede dejar que los ancianos vean como con su existencia se consume la vida de su pueblo, representada en estos monumentos de piedra y barro?

No son pocos los que se dejan de sentimentalismos

—¿absurdos?— y se dedican a planificar el futuro de los pueblos en base a ofrecer un servicio práctico y ágil, olvidándose de restaurar monumentos para afincar a la burocracia. Pongamos equipos móviles de Administración Local, dotemos al medio rural de conjuntos de médicos y

asistentes sanitarios que puedan acudir en el momento oportuno. Para qué invertir millones en pueblos semiabandonados que nadie podrá aprovechar. Esta, una visión pragmática cien por cien, hasta puede resultar tentadora.

Vayamos al repaso económico. Efectivamente, la economía de los ayuntamientos y de las corporaciones locales o de la misma Administración central está en una situación que en nada favorece este tipo de inversiones. Los problemas a los que se enfrenta la economía nacional son tan acuciantes que ciertamente no es difícil plantearse si se debe atender o no esta situación.

Por lo demás, queda ahí el recuerdo de toda una vida. De un pasado que no se puede olvidar por las buenas. En estos edificios, que pueden no significar nada para muchos de nosotros, está la representación de la que un pueblo ha sido y es y con ellos se identifican cuantas personas viven en los pueblos. Perderlos es perder toda esperanza de futuro.



C. S. E.

local local local local local

RELIGION, IGLESIA, COMUNIDAD  
 —Sección de Carlos ROMERO—  
 (Sacerdote)

Ciclo Cristianismo en una sociedad  
 burguesa

## Movimientos de cristianos proféticos

Los rasgos fundamentales que definen a un movimiento de cristianos proféticos dentro de la Iglesia serían los siguientes, según expuso Juan José Tamayo en el ciclo que se viene celebrando sobre *Cristianismo en una sociedad burguesa*; primero, los movimientos de cristianos proféticos son grupos de creyentes, en que fieles al Evangelio y a la praxis de Jesús viven su fe en comunidad como provocación a una sociedad injusta y como interpelación a la Iglesia.

Otra característica de los movimientos de cristianos proféticos es proponer alternativas de una sociedad nueva, libre de dominaciones y también de una Iglesia nueva que sea comunidad de comunidades. Y el horizonte que guía a los movimientos de cristianos proféticos es la utopía, es decir, la instauración o la esperanza de instaurar un orden nuevo, una sociedad diferente y liberal.

Es verdad que el Vaticano II recupera el profetismo, pero no lo inventa, diría más tarde; enlaza con el profetismo de Jesús de Nazaret, y con todas las corrientes liberadoras que han existido a lo largo de la historia. Es posible que sean la cara oculta de la Iglesia, por no ser correa de transmisión de la Iglesia institucional, por lo que suelen ser acusados de rebeldes.

Hay entre los movimientos proféticos actuales y los que han existido a lo largo de la historia de la Iglesia, unas idénticas señas de identidad, como pueden ser, apuntaría a continuación: en todos los moses ha resaltado lo comunitario frente al individualismo; todos han insistido en la dimensión carismática de la Iglesia, frente a la dimensión legalista; todos los movimientos han adoptado posiciones de servicio, frente a actitudes de poder; han tenido puesta su vista en la utopía, frente al sistema, y han sido críticos con él; estos movimientos, siguió diciendo, han resaltado la necesidad de la participación y de la corresponsabilidad, frente al centralismo, en la Iglesia, ya fuese ejercido por una sola persona, o por un colegio o grupo de personas eclesiales.

Finalmente, dijo, estos movimientos tienen como seña en común la opción por la pobreza, frente al boato, así como la opción por la creatividad, frente a la repetición. Estas señas de identidad marcan la continuidad entre los movimientos proféticos de ayer, los de hoy, y sin lugar a dudas con los del futuro.

Contra los que dicen que los movimientos proféticos sólo tienen cabida en una sociedad rural, o los que piensan que una vez que se ha dado la emancipación de lo político y lo religioso, los movimientos proféticos pierden su sentido pues la tarea de liberación de la sociedad tiene que llevar a cabo instancias políticas y sociales, pero en ningún caso instancias religiosas, pues éstas lo que han hecho en otros tiempos han sido tareas de suplencia, Juan José Tamayo afirmaba la necesidad de los movimientos proféticos mientras se dé una explotación del hombre por el hombre, o lo que es más grave, mientras se esté utilizando al hombre como mero objeto.

"Si el elemento cristiano deja de ser fermento, deja de ser sal, deja de ser luz encima del celemín, una fuerza más que la sociedad, que la burguesía ha quitado de enmedio y entonces el terreno lo tiene más fácilmente abonado", terminó diciendo, "lo que exige a los creyentes un optimismo militante".

También intervino en el ciclo de conferencias Alfonso Hernández, consiliario nacional de HOAC, elegido hace dos años en Granada. Continuando con la línea expuesta por Juan José Tamayo, se refirió al momento actual de algunos movimientos de cristianos proféticos los cuales se plantean "una transformación de la sociedad, esta sociedad concreta capitalista, y una transformación real de la Iglesia a la que, sin duda, pertenecemos y de la que nos sentimos miembros, pero en la que encontramos contradicciones con una serie de dimensiones fundamentales del mensaje cristiano".

Juan García Nieto concretizó la problemática de los movimientos de cristianos proféticos, en movimientos más o menos organizados que nacen como resultado de una fe adulta y comprometida en reacción al sistema de gobierno dictatorial de la pasada época de nuestro país.

El próximo  
 4 de junio

### Blas Piñar en Guadalajara

El próximo viernes, 4 de junio, Blas Piñar, diputado de Unión Nacional y presidente de Fuerza Nueva vendrá a Guadalajara para presidir diversos actos que tendrán lugar dicho día, y que serán los siguientes:

A las 8,30 de la tarde, tendrá lugar un acto de afirmación nacional, en el que intervendrán diversos oradores de Fuerza Nueva de Guadalajara, finalizando Blas Piñar, siendo el lugar de dicho acto el cine Coliseo Luengo. A las 21,45 se celebrará una rueda de prensa sobre el momento actual de España, con Blas Piñar, en el restaurante Las Galeras. Y, para finalizar, en el mismo lugar, se procederá a una cena de hermandad. Al final de la misma, dirigirán la palabra destacados miembros de Fuerza Nueva y Blas Piñar.

## Diversas conferencias en la Caja Provincial

La Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara continúa patrocinando numerosas actividades que, para la próxima semana, se centran en diversas conferencias que a continuación citamos:

— Lunes, 31 de mayo: a las ocho de la tarde, en el aula de cultura de la Caja, tendrá lugar una nueva conferencia, dentro del ciclo que se viene llevando a cabo organizado por la Delegación Provincial de UNICEF. Tratará sobre "Cómo debemos alimentarnos" (Conceptos básicos sobre alimentación y nutrición) y correrá a cargo de Ramón Pérez Vallejo.

Asimismo, el lunes, pero en la sala de arte de la Caja, situada en la calle Virgen del Amparo, 11, se procederá a la inauguración de la exposición filatélica "El deporte a través del sello".

— Miércoles, 2 de junio: a las

ocho de la tarde, en el aula de cultura de la Caja, tendrá lugar la conferencia "Los eternos caminos de Santa Teresa de Jesús", a cargo de Carlos Murciano, Premio Nacional de Literatura. A continuación, en la sala de arte anexa, será inaugurada la exposición "Recuerdos Carmelitanos "Santa Teresa en Pastrana" y será presentada la publicación editada por la Caja sobre este tema.

— Jueves, 3 de junio: a las ocho de la tarde, y asimismo en el aula de cultura de la Caja, se procederá a la conferencia que lleva por título "La fiscalidad en la familia", a cargo de Julio Castela, presidente nacional de Acción Familiar.

— Domingo, 6 de junio: a las 11,30 de la mañana, en la localidad de Hinojosa (Guadalajara), tendrá lugar la representación de "La Soldadesca".

### El Gobierno Militar

## Celebró el Día de las Fuerzas Armadas

Ayer por la mañana, a las 12, se celebró una misa en homenaje a los Caídos, y a continuación tuvo lugar, en el acuartelamiento del T.Y.C.E., Fuerte de San Francisco, una copa de vino español. Ambos actos fueron conmemorados

con motivo de la Celebración del Día de las Fuerzas Armadas.

**SELECCIONADORAS "SELTRA"**  
 las más modernas y mejores del mercado. Usuarios de otras marcas ya nos están solicitando cambios. Llámenos antes de comprar.  
 988-72 84 39.

## CAJA DE AHORRO PROVINCIAL DE GUADALAJARA Convocatoria de Asamblea General Ordinaria

El Consejo de Administración de la Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara, en sesión celebrada el día 26 de los corrientes, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 17 de los Estatutos, acordó convocar Asamblea General Ordinaria a celebrar el día 17 de junio del presente año, en el Salón de Actos de la Sede Social de la Institución, situada en la calle Juan Bautista Topete, números 1 y 3 de esta Capital, a las diez de la mañana en primera convocatoria, y a las diez y media en segunda, con el siguiente

### ORDEN DEL DIA:

1. Confección de la lista de asistentes para la determinación del quorum y subsiguiente constitución válida de la Asamblea.
2. Lectura del acta de la sesión anterior.
3. Acuerdo sobre aprobación del acta. En su caso, designación de dos Interventores para que, juntamente con el Presidente, aprueben el acta de la sesión.
4. Lectura y aprobación, si procede, del informe sobre la gestión del Consejo de Administración, de la Memoria, Balance Anual y Cuenta de Resultados del ejercicio 1981, así como de la propuesta de aplicación de éstos a los fines propios de la Caja, previa consideración de los informes de la auditoría externa y de la Comisión Revisora del Balance.
5. Lectura del informe anual que de su actuación ha presentado la Comisión de Control para su traslado al Ministerio de Economía, a través del Banco de España.
6. Lectura y aprobación, en su caso, de los presupuestos de la Obra Benéfico-Social para el año 1982 y de la gestión y liquidación del ejercicio anterior.
7. Propuesta de autorización para la participación, con la máxima amplitud, de la Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara en el mercado hipotecario, con sujeción a la Ley 2/1981, de 25 de marzo, Real Decreto 685/1982 y legislación concordante.
8. Nombramiento de dos Censores titulares y dos suplentes que han de constituir la Comisión Revisora del Balance del ejercicio 1982.
9. Información sobre asuntos pendientes.
10. Ruegos y preguntas.

Guadalajara, 28 de mayo de 1982  
 EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION  
 Fdo.: Luis Fernando González Gálvez



local

local

local

local

local



Sobre equiparación de retribuciones de los diplomados en Enfermería y Ayudantes Técnicos Sanitarios

## El grupo comunista presenta una proposición no de Ley

El Grupo Parlamentario Comunista nos ha enviado un comunicado en el que se da cuenta de la defensa de las reivindicaciones planteadas a la Administración por los ATS afectados de la Seguridad Social para que se les reconozcan sus derechos salariales y laborales como titulados de grado medio. En este sentido el PCE considera razonables y justas sus peticiones y apoya las acciones emprendidas por estos trabajadores, motivo por el que el Grupo Parlamentario ha presentado una Proposición no de Ley sobre equiparación de las retribuciones de los Diplomados en Enfermería y Ayudantes Técnicos Sanitarios a los de otros Técnicos de Grado Medio.

En el texto en el que se incluye esta proposición se afirma que desde la Orden Ministerial de Educación y Ciencia de 24 de mayo de 1963 se considera a los títulos de Prácticas, Matronas, Enfermeras y Ayudantes Técnicos Sanitarios, a todos los efectos como técnicos de Grado Medio.

A lo largo de estos 18 años, de una menra gradual y tras una presión continúa de estos profesionales, se ha conseguido su reconocimiento como técnicos de Grado Medio, en las empresas privadas, en las empresas públicas, en la Administración Local, en los organismos autónomos y en la propia Administración Central del Estado.

Por todo ello se afirma que resulta paradójico que en las únicas instituciones donde aún no se ha reconocido en la práctica y efectos retributivos esta plenitud de derechos es precisamente en las instituciones sanitarias de la Seguridad Social dependientes del Ministerio de Sanidad y Consumo, departamento que fue quien promovió la publicación del Decreto Ley que les reconoce la retribución como técnicos de Grado Medio en la propia Administración del Estado.

Esta situación ha motivado continuas peticiones por parte del Consejo General de ATS, de diversos Colegios de ATS, de los sindicatos Comisiones Obreras y Unión General de Trabajadores y de numerosos Comités de Empresa de instituciones sanitarias de la Seguridad Social, sin ha-

berse hecho efectivo el reconocimiento institucional de retribuciones equivalentes a las de otros técnicos de Grado Medio, a pesar de que en tres sentencias de la Magistratura de Trabajo (Vigo, 19 de diciembre de 1979, Magistratura núm. 1; Alicante, 21 de enero de 1981, Magistratura núm. 3; Valladolid, 12 de febrero de 1981, Magistratura núm. 1), ha habido un dictamen favorable a las reclamaciones planteadas por diversos grupos de ATS.

El propio desarrollo del actual nivel universitario de estos profesionales a través de los renovados y más amplios programas de formación y la realización de los cursos de nivelación para la concesión y homologación del título de diplomados en enfermería, son razones adicionales que aconsejan la actualización retributiva y la revisión de las funciones de enfermería en las instituciones sanitarias a fin de posibilitar un aprovechamiento más adecuado de estos profesionales en el sistema sanitario de la Seguridad Social.

Consideran asimismo que la actualización de las retribuciones y la adecuación funcional de los profesionales de enfermería van a tener unas repercusiones muy favorables en la mejora de la calidad de las prestaciones y funciones de nuestro sistema sanitario.

Ante esta situación, con el objeto de conseguir igualdad de tramo en las relaciones laborales y profesionales de los ATS en las instituciones del sector público y una plena equiparación de las condiciones retributivas de los ATS con las de otros técnicos de Grado Medio en las instituciones sanitarias de la Seguridad Social, el Grupo Parlamentario Comunista presenta la siguiente Proposición no de Ley:

1.º Se dispone la equiparación retributiva de los ATS, Matronas, Enfermeras y Prácticas con las de otros técnicos de Grado Medio en las instituciones sanitarias de la Seguridad Social.

2.º En el plazo de tres meses el Gobierno previa negociación con las entidades sindicales y colegiales representativas, promulgará las medidas normativas precisas a fin de dar cumplimiento a la moción anterior.

## Detenidos cuatro presuntos atracadores

Como presuntos autores de varios atracos han sido detenidos por Inspectores de la Brigada de Policía Judicial de esta capital, Santiago Domínguez Gil, de 22 años de edad domiciliado en Madrid; José Antonio Gómez González, de 17 años domiciliado en la calle Alcalá de Henares; José Manuel Carrillo Gil, de 16 años y domiciliado también

en Alcalá de Henares; y Juan Angel de la Fuente Sánchez, de 18 años de edad, domiciliado en esta capital.

Los atracos fueron cometidos en el Supermercado GALEFRUT sito en la calle Cardenal González de Mendoza y en el Supermercado CENTRA, sito en la calle de Santander, hechos ocurridos los días 26 de abril y 11 de mayo. Lograron apoderarse en el primer establecimiento citado de 30.000 pesetas y en el segundo de 67.000 pesetas.

Para llevar a cabo estos hechos utilizaron una pistola y de una navaja de grandes dimensiones con las que ame-

nazaron a las cajas de ambos establecimientos. Antes de realizar los hechos solían frecuentar los Supermercados, con pretexto de comprar algún artículo para inspeccionarlo y comprobar el personal que había en el mismo. En las dos ocasiones uno de los autores quedó al volante del coche utilizado con el motor en marcha.

Los cuatro detenidos en unión de las diligencias instruidas han pasado a disposición del Juzgado de Instrucción de esta capital.

## Paco Ibáñez, pasó por Guadalajara

Menos de hora y media duró el recital ofrecido por Paco Ibáñez en el Pabellón Polideportivo Municipal, abriendo el turno de actuaciones programadas por la "Feria Chica".

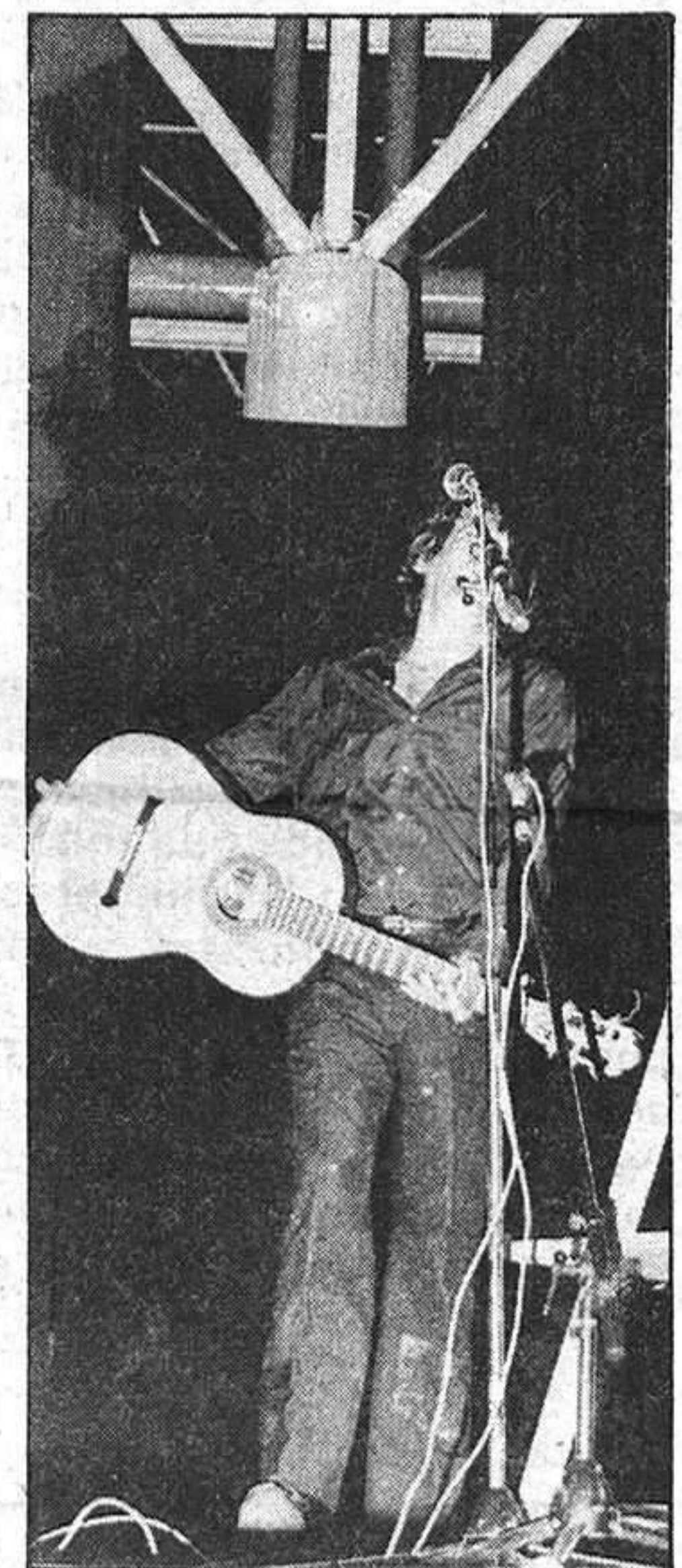
pezar, la actuación comenzó con más de media hora de retraso, motivando los silbidos del público el anuncio, a través del sistema de megafonía del Pabellón, de que Paco Ibáñez, que venía de



Y la verdad es que este ídolo de la década de los sesenta no convenció a las cerca de mil personas que se dieron cita para escuchar sus canciones. Para em-

Valencia, había sufrido una avería en el automóvil, motivo por el que no había podido presentarse a la hora señalada.

Ya en el improvisado escena-



rio, Paco Ibáñez interpretó más de veinte canciones, algunas acompañadas con los aplausos del público, donde intercaló esos viejos poemas musicados que le dieron la talla de uno de los mejores cantautores, con otras canciones que, aunque menos conocidas, se situaban dentro de la línea tradicional de composición musical e interpretación de este poeta-cantor.

Voluntad de agradar no se le puede negar, pero con todo y con eso, no logró llegar plenamente a satisfacer a un público joven que esperaba escuchar un recital de corte tradicional, y sobre todo, no le perdonó que no interpretara algunas canciones que insistentemente le solicitaron como: "Soldadito de Bolivia" y "España en marcha".

La imagen que dio Paco Ibáñez no se correspondía ni mucho menos con la de un hombre que supo ganarse los aplausos del "Olympia".

Foto: ROMO

local

local

local

local

local

# La Calle

Nos han agitado las fiestas. Tanto esperar las añoradas lluvias, para que lleguen justamente en estos tres días de las Fiestas Chicas. Claro, los agricultores están contentísimos, como es lógico y natural. Pero los peñistas y ciudadanos que estaban deseando salir a la calle, bailar en las verbenas, y correr las vaquillas no es que les haya sentado muy bien que digamos, y también es lógico y natural. Con lo que queda demostrado que gustos hay para todos y que nadie está contento nunca con lo que tiene o le llega a modo de chaparrón o sequía. Aunque la verdad, es que las fiestas han decrecido un poquito solamente y, sin embargo, la agricultura habrá ganado bastante, con lo que todos, o al menos casi todos, contentos.

o o o o o

Quien no gustó mucho, o desilusionó bastante fue el cantautor Paco Ibáñez ante un lleno del Polideportivo que más bien deseaba encontrarse en los años sesenta, que no en la actualidad. Y es que los ídolos, no son perpetuos y tienen su momento como todas las cosas. Aún así, no se le puede negar a este hombre y gran cantante todo el trabajo realizado en los anteriores años, pero las personas evolucionan y, lógicamente, él también. Tal vez a esto sea debido el ambiente de desilusión que se mantuvo durante todo el espectáculo.

o o o o o

Y ya que estamos hablando de fiestas, terminaremos con ellas. Hoy, el último día de las tan esperadas por todos, Fiestas Chicas, solamente desde estas líneas esperamos que todos, grandes y chicos, hayan disfrutado con las numerosas actividades programadas, tanto por nuestro Ayuntamiento como por las peñas. Y ya que hoy es último día, lo que sí esperamos es que la lluvia decida retrasarse unas horas, solamente hasta el lunes. Luego ya puede caer cuanto quiera. Por eso esperamos que algo a lo que todos los de Guadalajara son tan aficionados, como son las corridas de toros, no se tenga que suspender por el mal tiempo. Con eso nos basta.

DARDO

## FERIA CHICA

### Actos para hoy, último día

07.00 horas: Encierro de toros de lidia, por el siguiente recorrido: calle del Carmen, Travesía de Santo Domingo, Plaza de Santo Domingo y calle Capitán Arenas hasta la plaza de toros. Seguidamente, suelta de vaquillas en la plaza de toros. Anteriormente al encierro, diana y pasacalles con las charangas y peñas, desde el parque de la Concordia.

8.30 horas y hasta las 11.30: I Concurso de Pesca Deportiva "Feria Chica", en el río Henares.

9.00 horas: Pasacalles, por la banda provincial de música.

10.00 horas: En el polígono del Balconcillo, I Carrera Ciclista "Feria Chica", categoría cadete.

10.00 horas: Concurso exhibición aeromodelismo "veleros y radio control", en el barrio de Usanos.

11.00 horas: Inauguración de la piscina olímpica municipal. En la misma, tendrá lugar una exhibición de natación sincronizada,

por el club Canoe de Madrid, así como la entrega de trofeos del concurso de pesca.

11.30 horas: II Concurso de aeromodelismo en el aparcamiento junto a la fábrica "Paulino Moreno", en el Polígono Industrial El Balconcillo.

13.00 horas: Baile vermuth en la plaza de Santo Domingo.

17.00 horas: Competición de natación en la piscina olímpica municipal, paseo de San Roque, s/n.

17.30 horas: Concentración de peñas y charangas en la plaza Mayor y desfile hacia la plaza de toros para asistir a la corrida.

18.30 horas: Monumental corrida de toros en la plaza de nuestra capital. Finalizada la corrida de toros, desfile de peñas y charangas por las principales calles de la ciudad.

### Fondo Especial de Protección al Desempleo

# Escasa acogida

En la rueda de prensa mantenida el pasado jueves con el director provincial del INEM, Adolfo Otero, salió a relucir la poca incidencia que había tenido en las empresas el programa de empleo para trabajadores minusválidos, así como el acuerdo CEOE-INEM sobre programas de Contratos en Prácticas y de Formación Laboral, en donde el INEM concede numerosas ayudas, teniendo un presupuesto para ambos temas, de 19 millones de pesetas que, hasta el momento, no había podido utilizarse, a causa de que ningún empresario se había presentado para solicitar dichas ayudas que, por otra parte, beneficiarían notablemente tanto a los empresarios como a los trabajadores.

Asimismo, durante dicha rueda de prensa, Adolfo Otero explicó también la escasa incidencia que había tenido el Fondo Especial de Protección al Desempleo, si bien en este caso, sí que se habían presentado solicitudes. Estas ayudas se otorgan a los trabajadores demandantes no perceptores del Subsidio de Desempleo y la asignación para esta provincia ha sido de un total de 33,75 millones de pesetas. Poco a poco, según nos comunicó el director provincial del INEM, las personas iban solicitando estas ayudas y subvenciones.

En cualquier caso, en Guadalajara existen actualmente cerca de 3.000 parados cobrando el subsidio de desempleo, de los 5.800 parados que existen en nuestra provincia, por lo que los que podrían acogerse al Fondo Especial de Protección al Desempleo serían unos 2.800, aunque se necesitan una serie de requisitos, que darían como resultado un 15 por 100 los que obtendrían estos beneficios de los 2.800. En dos meses que lleva actuando el Fondo Especial de Protección al Desempleo aquí, en Guadalajara, se han presentado escasamente cin-

## • La Dirección General del INEM ha destinado a Guadalajara una asignación de 33,75 millones de pesetas para dichas subvenciones

cuenta personas, lo que supone un porcentaje muy pequeño, en comparación de todos aquellos que pueden obtener las subvenciones. Nuevamente, por si la causa de esto fuese la falta de información, volvemos a informar sobre qué es el Fondo Especial de Protección al Desempleo y personas que pueden acogerse al mismo.

El Real Decreto Ley 1/1982 de 15 de enero (BOE de 3 de febrero) crea un Fondo Especial de Protección al Desempleo, viniendo, con ello a desarrollar el epígrafe III, número 2, del Acuerdo Nacional sobre Empleo de 9 de junio de 1981.

La Dirección General del INEM informa de la asignación a la Dirección Provincial de Guadalajara de 33,75 millones de pesetas, lo que supone una inicial distribución del 75 por 100 del Fondo Especial de Protección al Desempleo, en base a los trabajadores demandantes no perceptores del Subsidio de Desempleo de esta provincia.

El 25 por 100 restante se destinará a otras ayudas que, en su caso, puede acordar el Consejo Rector.

Dichas ayudas deben solicitarse en las Oficinas de Empleo donde estén inscritos los trabajadores.

La cuantía mensual de estas ayudas suponen un 75 por 100 del Salario Mínimo Interprofesional en todas las situaciones, por un período de tiempo que va de uno a tres meses, según los casos.

Pueden ser beneficiarios de estas ayudas, los trabajadores que se encuentren en los siguientes casos:

A) Trabajadores que no hayan percibido prestaciones por desempleo si cotizaron a la Seguridad Social menos de 6 meses en los últimos cuatro años o desde la última percepción de las prestaciones por desempleo.

B) Demandantes de primer empleo, inscritos en cursos del INEM, si están inscritos en la Oficina de Empleo, al menos con 6 meses de antelación.

C) Trabajadores con cargas familiares que hubiesen agotado las prestaciones por desempleo y las complementarias, si tienen rentas inferiores al Salario Mínimo Interprofesional y están inscritos en las Oficinas de Empleo.

D) Otros que acuerde el Consejo Rector.

El Consejo Rector del Fondo Especial de Protección al Desempleo comunica el acuerdo adoptado por dicho Consejo en su reunión del día 26 de abril de 1982, por el que se acordó elevar la percepción del subsidio especial en los casos siguientes:

1.º Los demandantes de primer empleo que lleven inscritos al menos 6 meses en la correspondiente Oficina de Empleo y habiendo solicitado participar en los cursos de Formación Ocupacional que habitualmente, en cuanto a su especialidad organiza el INEM en la provincia correspondiente, no puedan participar en los mismos por causas no imputables al solicitante, con la duración que en su caso hubieran tenido dichos cursos.

2.º Las Comisiones Ejecutivas Provinciales podrán proponer al Consejo Rector, otras ayudas que deberán remitir debidamente fundadas y documentadas.

### Reunida la comisión de pensionistas y jubilados del PCE de Guadalajara

## Por la igualdad entre los pensionistas del medio rural y urbano

El pasado día 13 de mayo, se reunió en Guadalajara la comisión provincial de pensionistas y jubilados del Partido Comunista de Guadalajara. En dicha reunión, se examinó la situación de los transportes públicos para este sector, constatando lo siguiente:

— Existen ventajas notorias en los transportes estatales (RENFE) para los pensionistas y jubilados, merced a acuerdos RENFE con el Gobierno central.

— Existen igualmente venta-

jas en los transportes urbanos de casi todas las ciudades y de forma concreta de aquellos ayuntamientos regidos por el PCE y el PSOE, como el de Guadalajara, merced a acuerdos de estos ayuntamientos con las empresas de transportes.

— No existe ninguna ventaja para los pensionistas y jubilados de las zonas rurales de nuestra provincia que no tengan servicio de RENFE.

El secretario provincial del PCE, en nombre de la comisión

de jubilados y pensionistas de su partido, ha solicitado de la Diputación el que se estudie la posibilidad de establecer un acuerdo Diputación-empresas provinciales de transportes, con el fin de que el billete sea reducido en un 50 por 100 de su valor, en todos los viajes que se realicen en la provincia por los pensionistas y jubilados provinciales.

Con ello, se lograría una equiparación pensionistas rural-urbano rompiendo una clara discriminación.

deportes deportes deportes deportes

Todos los deportes

SE INAUGURA LA PISCINA OLIMPICA

En la mañana de hoy, a las once horas, se inaugura la piscina olímpica oficialmente. Al acto asistirán las primeras autoridades municipales. Estaba previsto que la inauguración se efectuara con la actuación de una sección femenina del club de natación Canoë de Madrid, que harían un espectáculo de ballet acuático. No obstante, y sin que quede descartado, cuando redactamos estas líneas la actuación de las chicas del Canoë no está muy clara, debido a que la climatología no acompaña precisamente para celebrar un espectáculo deportivo de esta índole, en una piscina que si bien es olímpica, no es cubierta. No obstante, y aunque no pudiera tener lugar la exhibición, la inauguración oficial se haría en cualquier caso, poniendo de esta forma en servicio una instalación deportiva y recreativa de la que Guadalajara estaba francamente necesitada, si se quiere que la natación alcance en la provincia el nivel óptimo que debiera tener, a tenor del interés que despierta. Un interés constatado por la multitud de inscripciones que se están llevando a cabo para los cur-

sillos de natación que organiza y patrocina el Patronato Deportivo Municipal.

FUTBOL JUVENIL

El Deportivo afronta hoy, a las doce de la mañana, su segundo encuentro de la fase de ascenso a categoría nacional juvenil. Como se recordará los juveniles morados perdieron en su primer partido de forma harto anómala ante el Atlético Madrileño, por lo que no pueden permitirse un segundo tropiezo si quieren seguir teniendo posibilidades ciertas de llegar a conseguir el ascenso. El rival de turno es otro equipo madrileño, el San Cristobal, del que se desconoce prácticamente todo. No obstante se habla de que precisamente el Atlético Madrileño pudiera ser el conjunto más fuerte del grupo en que está encuadrado el juvenil del Deportivo. Hay pues posibilidad de pensar en una victoria, dado el comportamiento de los chicos el domingo pasado en terreno del Boeticher.

NATACION

Otra de las competiciones deportivas en el aire, debido a las lluvias hasta el momento de redactar esta información, es la prueba infantil que se

tiene prevista a las cinco de la tarde en la piscina olímpica con la participación de colegios de Alcalá de Henares, Madrid, y por supuesto, Guadalajara.

Una competición que completaría la primera jornada oficial de la nueva piscina olímpica, por supuesto con permiso de las posibles inclemencias temporales.

AEROMODELISMO Y AUTOMODELISMO

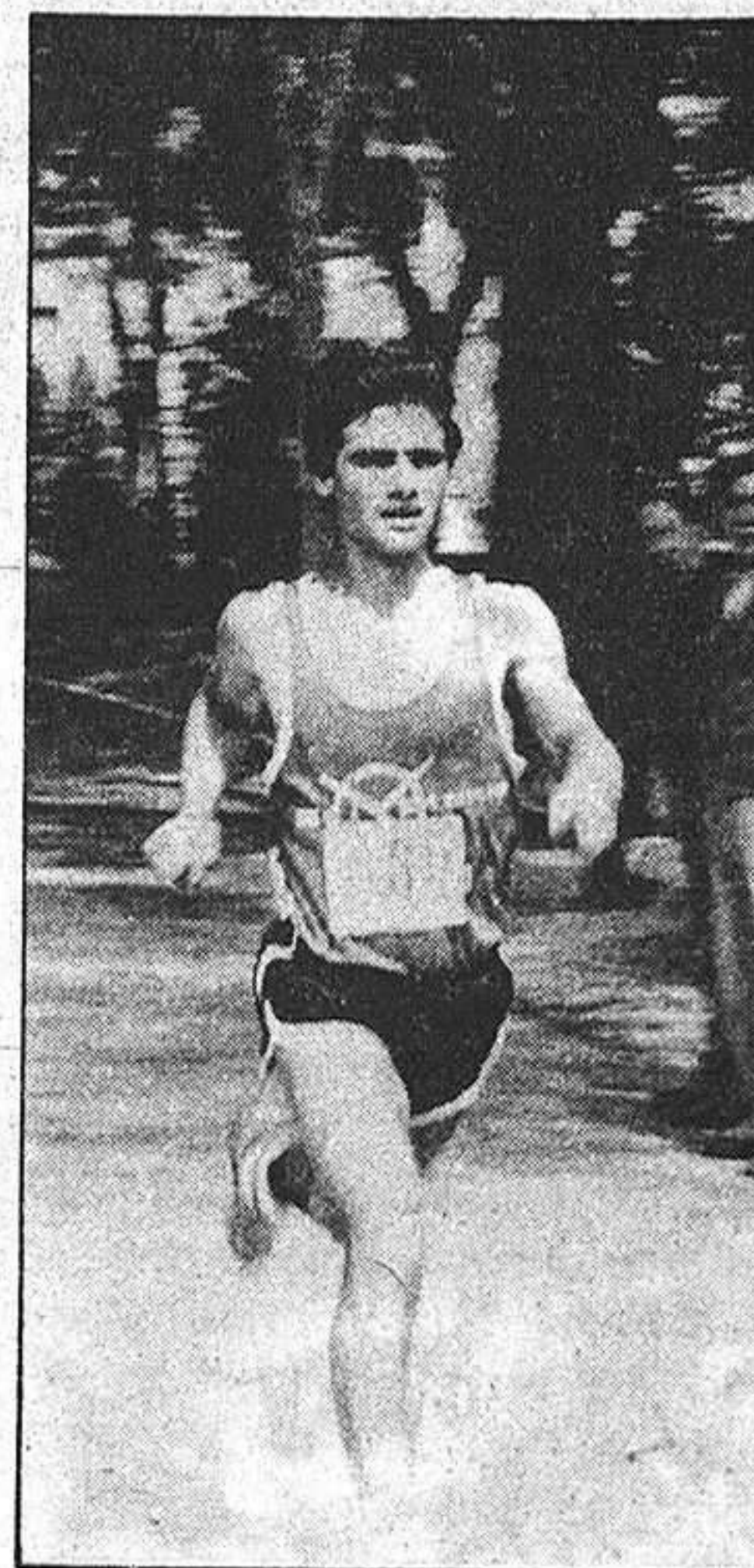
Completan el panorama deportivo de la Feria Chica exhibiciones de aeromodelismo y automodelismo, que siempre son atractivas. Realmente ver elevarse un pequeño helicóptero a motor, o el vuelo de un velero simple, e incluso un pequeño automóvil recorrer un circuito a buena velocidad, siempre es atrayente para chicos y grandes. Usanos y el polígono industrial del Henares, son los lugares donde prácticamente todo el día podrán presenciarse estas demostraciones.

MOTOCICLISMO

Hoy se celebra en Fuentelviejo la subida a los Rosales para categorías super, senior y junior, en cilindradas superiores a 50 y hasta 1.000 c.c.

Alejandro Mayor y Olga Corral, vencedores del Cross Popular

• Pedro Valdenebro sería el vencedor en categoría de veteranos, mientras que la corredora más joven, tan sólo cuatro años, no pudo finalizar su recorrido



En la mañana de ayer se celebró el segundo cross popular con motivo de la Feria Chica. Lamentablemente la climatología reinante no acompañó al esfuerzo de los cien corredores, y la carrera fue presenciada por escaso público que soportó estoicamente los chubascos intermitentes que se produjeron.

No obstante la prueba se llevó a efecto tomando la salida en primer lugar las categorías de menor edad, entre las cuales tomaría la salida Patricia Pontero Sánchez, la corredora más joven con sus cuatro años recién cumplidos. Patricia, si bien no pudo llegar a cubrir la vuelta al parque de la Concordia, que era el recorrido para los más pequeños, si puso su mejor estilo en la salida aunque quedó rápidamente descolgada, lo cual era lógico.

En la categoría absoluta la prueba fue ganada por el atleta del club "El Volante", Alejandro Mayor Mayor, con un tiempo de 23'55"0, quien a su vez encabezó la clasificación de su categoría la junior masculina.

La clasificación definitiva por categorías sería la siguiente:

encabezada por el junior Alejandro Mayor Mayor, seguido de M. Angel Mareño Bartero, quien encabezaría la categoría senior, y José Palacios Aguilar, también senior.

En mujeres sería Olga Corral quien sería la vencedora absoluta, encabezando además la clasificación juvenil, seguida de Ana Alonso Alonso quien sería la vencedora cadete y Mari Sol Romero Collazos.

En veteranos Pedro Valdenebro Martín sería el vencedor, seguido de Rafael Fuertes Ballester.

Una vez finalizada la prueba se procedió a la entrega de los numerosos trofeos preparados al efecto. Lástima que la participación popular no fuera todo lo buena prevista debido a la lluvia. Pero lo que no se puede negar es el esfuerzo y sacrificio de los participantes que debieron

DEPORTE ESCOLAR

Maristas y Santa Ana, campeones provinciales de tiro aire comprimido

El club Maristas de tiro de aire comprimido, se impuso con autoridad sobre el resto de los equipos participantes en el campeonato provincial escolar. Los campeones se im-

pusieron ni más ni menos que en todas las categorías masculinas disputadas.

En categoría femenina, infantil y cadete, el colegio Santa Ana, sería quien se impu-

siera con gran diferencia, también, sobre el resto de equipos contendientes.

La clasificación final quedó de la siguiente manera:

I NIVEL MASCULINO (Alevin)

- 1.º Maristas "A", con un total de 226 puntos.
- 2.º Maristas "B", con un total de 222 puntos.
- 3.º Diocesano, con un total de 169 puntos.
- 4.º C. Alcarria, con un total de 117 puntos.

II NIVEL MASCULINO (Infantil)

- 1.º Maristas "A", con un total de 347 puntos.
- 2.º Maristas "B", con un total de 312 puntos.
- 3.º Cardenal Mendoza, con un total de 249 puntos.
- 4.º Salesianos, con un total de 214 puntos.
- 5.º Diocesano, con un total de 210 puntos.
- 6.º C. Alcarria, con un total de 205 puntos.

III NIVEL MASCULINO (Cadete)

- 1.º Maristas, con un total de 324 puntos.
- 2.º Salesianos, con un total de 297 puntos.
- 3.º Diocesano, con un total de 196 puntos.
- 4.º C. Alcarria, con un total de 140 puntos.

II NIVEL FEMENINO (Infantil)

- 1.º Santa Ana "A", con un total de 220 puntos.
- 2.º Santa Ana "B", con un total de 119 puntos.
- 3.º C. Alcarria, con un total de 52 puntos.

III NIVEL FEMENINO (Cadetes)

- 1.º Santa Ana, con un total de 245 puntos.
- 2.º Cardenal Mendoza, con un total de 56 puntos.

Alevin Masculino

- 1.º J. Vertiz Calvo. CAG
- 2.º José de la Fuente. Independ.
- 3.º José I. Hernández. CAG

Benjamín masculino

- 1.º Rafael Herrero Díaz. CAG
- 2.º Raúl Camarosa Martínez. Indep.
- 3.º Diego Bernáñez Alvarez. Indep.

Infantil masculino

- 1.º Juan C. Ledesma. CIT
- 2.º Javier Corral. CAG
- 3.º M. Angel Hernando. CAG

Alevin femenino

- Esther Camarillo. CAG.
- Susana Rojas. CAG

Benjamín femenino

- M.ª José Ruano Calvo. CAG
- Carolina Montesinos. Incep.

Infantil femenino

- Silvia Ruano Calvo. CAG
- Eva M.ª Calvo Viejo. CAG
- Amparo Rodríguez. C. Albares

En las categorías absolutas para cadetes, juniors, juveniles, senior y veteranos, en masculino la general quedó

cubrir un recorrido bastante duro, tanto en la categoría de los pequeños como en la absoluta.

# CASTILLA-LA MANCHA

## "Estoy dispuesto a dialogar con las fuerzas sociales del campo"

No promete demasiado, pero indudablemente ha sabido y sabe "vender" su imagen de ministro-político o político-ministro. Lleva poco tiempo asumiendo responsabilidades de Gobierno, pero sabe dónde va y cómo conseguirlo. Es el ministro de Trabajo y Seguridad Social, Santiago Rodríguez Miranda. Su ideario se asemeja a un triángulo con tres vértices que se nos antojan un tanto utópicos, pero al fin y al cabo realizables. "Hay que dar la batalla por la honradez, la claridad y la transparencia"

La realidad, no obstante, es que no nos conoce todavía demasiado. A los castellano-manchegos. Que recordemos sólo una vez, oficialmente, ha visitado nuestra región. Fue hace cosa de un mes. En Toledo, cuando firmó personalmente el acta de transferencias en materia de servicios sociales a la Junta de Comunidades. Fue un viaje con anécdota. Le fue difícil encontrar el palacio de Fuensalida. Pero, anécdota al margen, el ministro-político o político-ministro tiene algo concreto que dar a "Castilla-La Mancha en comunidad": "Me ofrezco a entablar contactos con las fuerzas sociales de Castilla-La Mancha.

Desde mi llegada al De-

partamento de Trabajo y Seguridad Social ha sido motivo de especial dedicación la apertura de un diálogo con las fuerzas sociales y económicas. Este diálogo ha tenido siempre como norte el sentido profundo de solidaridad que tiene que prevalecer en la política social por encima de cualquier interés egoísta puramente coyuntural".

### PARO SUPERIOR AL 13 POR 100

Como es lógico, es el ministro de Trabajo, su gran obsesión es el paro. Reconoce que es el primer problema del país, aunque añade que nuestra región no es una de

las más azotadas por esta plaga.

"La región castellano-manchega tenía al finalizar el mes de marzo último

La Mancha haya ofrecido en los últimos meses tasas de desempleo cercanas a la nacional, e incluso a veces inferiores, ha determi-

el mercado de trabajo agrario. La reforma que se postula comprende las siguientes acciones:

1. La desaparición del ac-

### ELECCIONES SINDICALES AÑO 81

Provincias	Centros trabajo	Trabajad.	CC.OO.	UGT	USO	No afil.	CSUTsu
Albacete	15	381	15	4	3	3	—
Ciudad R.	21	1.696	36	15	4	14	—
Cuenca	4	175	4	4	1	—	—
Guadalajara	14	540	10	1	6	10	1
Toledo	19	2.127	14	9	21	39	—
Región	73	4.919	79	33	35	66	1 1
España	2.572	161.781	1.944	1.396	255	2.868	42 42

Fuente: Ministerio de Trabajo.

una tasa de paro del 13,15 por 100, mientras que la correspondiente a todo el territorio nacional era del 13,95.

El hecho de que Castilla-

nado que en la región se hayan aplicado también los programas de fomento del empleo que, con carácter general, se vienen aplicando en nuestro país: contratos de trabajo en prácticas y para la formación, a tiempo parcial, etcétera".

### REFORMA DEL EMPLEO COMUNITARIO

—¿Por qué razón, señor ministro, Castilla-La Mancha (una de las regiones agrícolas por excelencia y con fuerte tasa de paro en el campo) ha estado marginada de todo lo relacionado con el empleo comunitario?

—Uno de los frentes de

el sistema de empleo comunitario, como fórmula para instrumentación de los pagos y de su control por los organismos correspondientes de la Administración Pública.

2. La estimulación de una mayor ocupación de mano de obra en las regiones con altas tasas de desempleo, sumando a las dotaciones presupuestarias actuales para el empleo comunitario las establecidas para inversiones públicas.

3. La aplicación gradual del sistema sin producir disyunciones en los actuales colectivos que tienen acceso al sistema de empleo comunitario.

En la reunión del Consejo Ejecutivo del pasado viernes

## Designados los presidentes de las Comisiones Provinciales de Urbanismo y Sanidad

El pasado viernes se reunió en el palacio de Fuensalida el Consejo Ejecutivo de la Junta de Comunidades, bajo la presidencia de Gonzalo Payo.

Los nombramientos de los presidentes provinciales de Urbanismo y Sanidad de las cinco provincias de la región, así como la propuesta de celebración de las Primeras Jornadas de Estudio sobre el Transporte en Castilla-La Mancha fueron los aspectos más destacados de la mencionada sesión del Consejo Ejecutivo. En este sentido es preciso señalar que según un informe realizado por el titular de Transportes y Comunicaciones, Juan Pedro Hernández Moltó, estas

jornadas sobre el transporte se celebrarán en Toledo los días 21 al 23 del próximo mes de junio, y se espera que a las mismas asistan profesionales y técnicos del sector. Por su parte, el consejero de Asuntos Económicos, Agustín de Grandes, informó sobre la participación de artesanos de la región en la Feria Iberoamericana de Artesanía, que tendrá lugar en Madrid, coincidiendo su celebración con el Campeonato Mundial de Fútbol. Como se recordará, la Junta de Comunidades, ha facilitado la participación de la artesanía castellano-manchega en esta importante feria, pues resulta innegable el hecho de que ésta es una exce-

lente oportunidad para promover esta entrañable industria de nuestra región, máxime teniendo en cuenta las dificultades por las que está atravesando en la actualidad, lo que ha motivado que el órgano preautonómico haya habilitado un programa a fin de reactivar la artesanía de la región.

Después de la aprobación de una serie de nombramientos entre los que destacan los de los presidentes de las respectivas comisiones provinciales de Urbanismo y Sanidad de las provincias castellano-manchegas, los titulares de los distintos departamentos estudiaron el calendario de transferencias de los próximos años.

- Fraude en el desempleo: La campaña ya ha comenzado en Guadalajara y Toledo
- Mensaje a los trabajadores: "Que sean solidarios con los que se encuentran en paro"

actuación más importantes de mi departamento en estos momentos es el de la sustitución del actual sistema de empleo comunitario. Y ello por dos razones fundamentales. En primer lugar he adquirido conciencia de que los caudales públicos no se estaban gastando correctamente. Asimismo el sistema se ha revelado socialmente ineficaz y no ha sido un instrumento de generación de empleo provocando, incluso, una clara distorsión en

4. Sumar a los caudales públicos la posibilidad de generación por vía de subvenciones de empleo al pequeño y mediano agricultor para la realización de labores agrícolas no habituales, pero necesarias.

Castilla-La Mancha ha participado también de la distribución de fondos de empleo comunitario si tenemos en cuenta que en el bienio 1980-81 se repartieron más de 180 millones de pesetas concretamente para las provincias de Al-

# HA EN COMUNIDAD

## ialogar con todas las Castilla-La Mancha"

bacete, Ciudad Real y Toledo. Soy consciente de que no es una cifra significativa en comparación con las regiones extremeña y andaluza, pero el esfuerzo se ha centrado fundamentalmente en aquellas con tasas de desempleo sensiblemente superiores a la media nacional.

### REPERCUSION DEL ANE EN CASTILLA-LA MANCHA

En el Acuerdo Nacional de Empleo hubo un compromiso

to que para 1982 se haya realizado un gran esfuerzo en lo que se refiere a la expansión de la inversión pública y de la contención de los gastos corrientes; una contención en los crecimientos salariales que han supuesto una eliminación de incertidumbres a las empresas y un presupuesto esencial para el relanzamiento de la inversión privada; una mejora de la cobertura de desempleo con diversas actuaciones de muy diverso

de apoyar la lucha contra el paro, que requiere ante todo un esfuerzo de solidaridad entre los interlocutores sociales y el propio Gobierno".

### CAMPAÑAS CONTRA EL FRAUDE

El fraude en el seguro de desempleo, su erradicación, es quizás uno de los objetivos prioritarios que se ha marcado, desde su llegada al Ministerio, el señor Rodríguez Miranda. Para ello, ha puesto en marcha una serie de medidas que también tienen incidencia en nuestra región.

"Desde mi llegada al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social se ha puesto en marcha un programa contra el fraude en las prestaciones por desempleo. El objetivo principal de este programa se podría resumir en dar la batalla por la honradez, la claridad y la transparencia.

Los resultados de esta campaña yo los calificaría de altamente positivos, si tenemos en cuenta que desde su comienzo el ahorro general ha ascendido a más de 17.000 millones de pesetas. Las acciones llevadas a cabo han supuesto, para nueve provincias, un total de más de 28.000 visitas a empresas y se han controlado más de 380.000 trabajadores. Durante el mes de abril se ampliaron las acciones de control a cuatro provincias más, y el 3 de mayo se iniciaron en la región castellano-manchega, dos campañas especiales de control del fraude en las prestaciones por desempleo en las provincias de Guadalajara y Toledo mediante el aumento de la presencia de inspectores de Trabajo y controladores de empleo en número superior a quince para cada provincia. En cuanto a los resultados he de indicar que ya en la primera semana de actuación se han incrementado en más de cien las bajas al seguro de desempleo, las cifras consideradas normales en ambas provincias".

### LLAMADA A LA SOLIDARIDAD

—Como ministro de Trabajo, ¿qué mensaje daría en estos momentos al pueblo

SANTIAGO RODRIGUEZ MIRANDA, MINISTRO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL



- Paro en la región: A finales de marzo, 13,15 por 100
- Empleo comunitario: 180 millones repartidos en Albacete, Ciudad Real y Toledo
- Acuerdo Nacional sobre el Empleo: "Tendrá una repercusión importante en Castilla-La Mancha"

para la creación de 350.000 puestos de trabajo. Conozcamos el futuro de este acuerdo, desde el punto de vista de la Administración, su grado de cumplimiento, y lógicamente la repercusión que pudiera tener en nuestra región.

tipo; una intensificación de la lucha contra el fraude por desempleo, y un conjunto de medidas del fomento del empleo.

Es de esperar que estas medidas tengan una repercusión importante en la re-

castellano-manchego, a los que tienen la fortuna de tener un empleo, y también a los que tienen la desgracia de estar en paro?

—En primer lugar, en cuanto a los trabajadores que tienen la fortuna de te-

que el Gobierno está haciendo un esfuerzo importante, con la colaboración de los interlocutores sociales, para sacarles de la situación en que se encuentran y que el paro constituye su principal

### FRAUDE AL SEGURO DE DESEMPLEO

Provincias	Empresas controladas	Plantilla laboral	Trabajad. fraude
Albacete	187	3.424	14
Ciudad R.	67	290	6
Cuenca	56	623	—
Guadalajara	229	2.121	30
Toledo	78	412	11
Región	617	6.870	61
España	10.497	120.708	950

Fuente: Memoria Ministerio de Trabajo.

### EXPEDIENTES DE REGULACION DE EMPLEO

Provincias	Despidos	Reducción de jornada	Suspens.
Albacete	6	—	112
Ciudad R.	15	—	7
Cuenca	—	—	—
Guadalajara	101	—	—
Toledo	42	—	—
Región	164	—	119
España	6.174	15.497	35.772

Fuente: Ministerio de Trabajo.

"El ANE ha sido el resultado de una concienciación social que ha manifestado la evidencia de no dejar en manos del Gobierno única y exclusivamente la lucha contra el paro, ya que éste es un problema de toda la sociedad y sólo con la colaboración de todas las fuerzas sociales se puede afrontar con perspectivas de éxito.

En el ANE contrajo el Gobierno un compromiso de empleo que ha supues-

gión castellano-manchega.

El Gobierno ha procedido al estricto cumplimiento de los compromisos que contrajo en el ANE, a pesar de las dificultades que se han presentado en la discusión de algunos temas y orienta, en definitiva, su política hacia el ideal del pleno empleo fomentando para ello una política de solidaridad y concertación que estimamos son hoy las bases sobre las que se ha

ner un trabajo, mi mensaje sería que sean solidarios con aquellos que se encuentran en paro, mediante su responsabilidad y cotidiano trabajo que genere más productividad y riqueza, dos elementos esenciales para salir de la crisis en que nos encontramos inmersos y que permitirán la creación de puestos de trabajo para aquellos que ahora no lo tienen. En cuanto a estos últimos, quiero significar

preocupación. Así, la política del Gobierno se orienta hacia el empleo dejando atrás una concepción negativa de lucha contra el desempleo, de prevención y defensa del mismo, para pasar a una concepción positiva de la política de empleo, de creación de puestos de trabajo y elevación de los niveles de empleo.

Antonio REGALADO y Juan Antonio POLO

# Las plantas como elementos decorativos

Cuando se quieren incorporar macetas de plantas al esquema decorativo de una habitación, hay que hacer las mismas consideraciones que se aplicaban a los arreglos de flores. El estilo de la habitación es ¿formal o informal?, ¿rústico o sofisticado?, ¿confortable o austero? Se describen seguidamente algunas consideraciones para elegir y arreglar las plantas que mejor vayan al estilo.

Por supuesto, hay que tener en cuenta ciertas condiciones. Las plantas duran más que las flores cortadas y algunas crecen mucho, tanto en altura, como en volumen; éste es un factor importante. La elección del emplazamiento es más rígida que la de los arreglos florales, dado que precisan luz, una temperatura estable y los mínimos traslados posibles.

Hay algunas especies cuya floración es tan agradable, que deben situarse en primer término cuando están en flor, pero si su follaje no es ornamental, deben colocarse en un segundo lugar cuando hayan pasado la floración. En estos momentos, la nota de color la darán un manojo de flores cortadas.

En un grupo de plantas, puede haber algunos ejemplares más altos que los otros, pero si esto no sucede de forma natural, hay que provocarlo artificialmente. Para ello, pueden usarse latas vacías de conservas para levantar las macetas dispuestas en un segundo término. La mayoría de las veces, el arreglo de plantas se contempla desde arriba, o sea, que las plantas están más bajas de nivel que los ojos, pero si se sitúan los grupos ornamentales en un living con sillones, las plantas se verán desde abajo, por lo que, antes de disponer el conjunto, hay que considerarlo desde este ángulo. Es importante recordar que las pequeñas plantas con flor únicamente se apreciarán si están muy en primer término.

Si se quiere dar una fuerte nota de color a una habitación, se puede formar un núcleo de una sola variedad de plantas de floración. Para decorar una habitación cuyas paredes estén empapeladas

con colores muy fuertes o con tejidos, es mejor emplear plantas de floraciones pálidas o de hojas completamente verdes, sobre todo si no puede colocarse el grupo cerca de la ventana.

Los balcones y galerías acristaladas pueden llenarse completamente de plantas, en especial, si el panorama exterior es triste y desagradable.

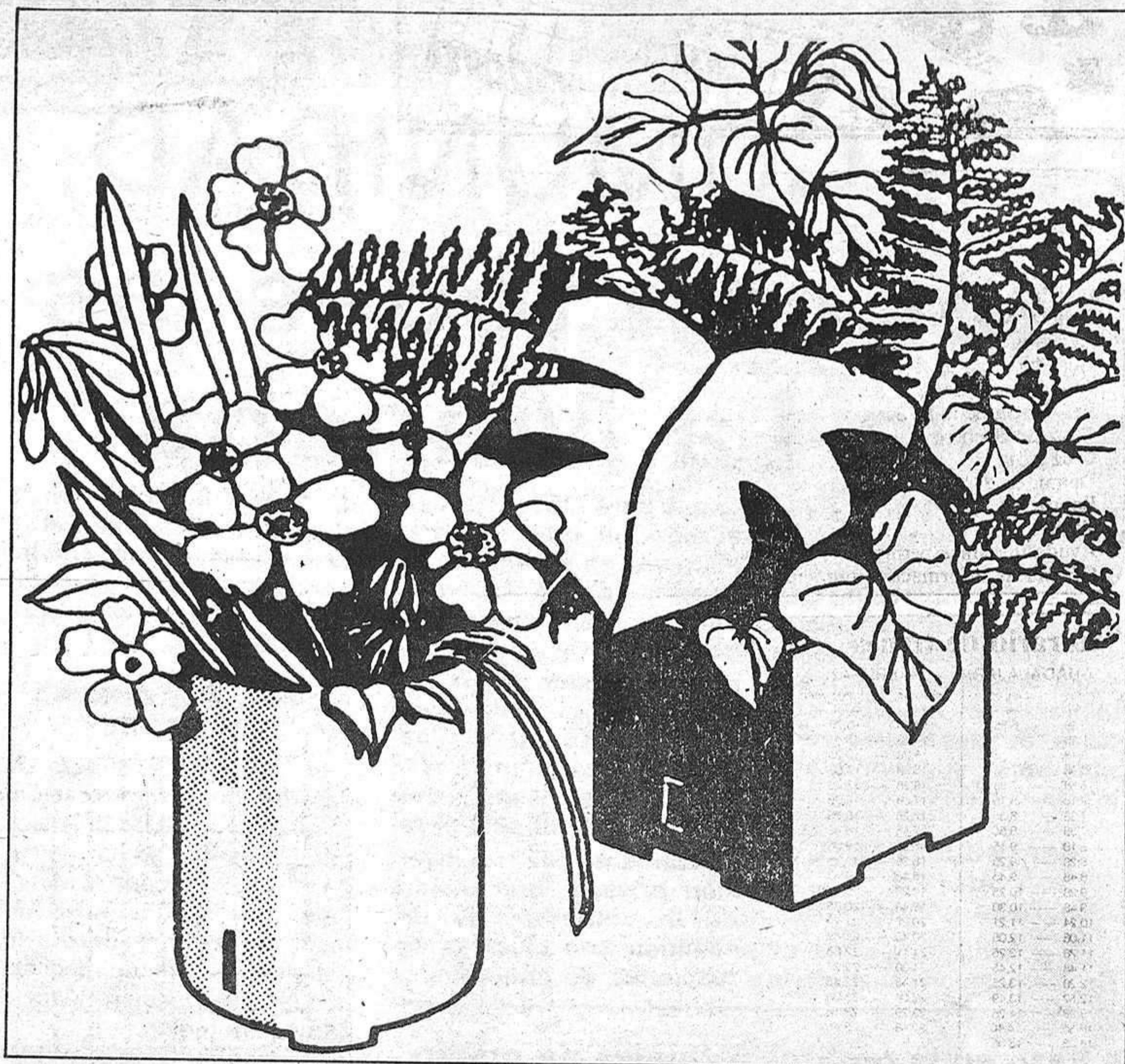
Una chimenea en desuso también puede ser un excelente marco, siempre que se cubra su interior con una bandeja a medida. En un rincón de alcoba o de gran salón, unos escalones de madera pueden representar una gran solución, ya que las plantas irán descendiendo, al estilo de una terraza, desde un nivel superior hasta el suelo.

Si una habitación es demasiado pequeña para colocar un grupo de plantas, se puede utilizar un ejemplar alto en solitario, o cultivarse una especie de trepadora a lo largo de una librería, suspendida de una viga, o conducida por el marco de un cuadro.

Una planta pequeña puede constituir un detalle decorativo muy apreciado, si se coloca en un recipiente interesante y se sitúa sobre una mesa o encima de un despacho, para que sea apreciada con todo detalle. Dos pequeñas plantas colocadas dentro de un recipiente cuadrado pueden servir de sujetalibros. Cuando hay poco espacio, también existen soluciones para colocar motivos vegetales: por ejemplo, colgar en la pared grupos de macetas con plantas colgantes, llenar todo un estante con plantas o utilizar la parte alta de una librería.

Hay algunas habitaciones que necesariamente están desprovistas de muebles por ejemplo, los estrechos vestíbulos de entrada y los cuartos de baño. Hay plantas adecuadas que pueden "ocupar" estas piezas y hacer que parezcan menos vacías. Si las líneas de estas habitaciones son rectas, la forma naturalmente curvada de la mayoría de las plantas puede disminuir el efecto tan rígido de la línea recta.

Cuando se escogen plantas en flor para combinarlas, hay que procurar obtener contras-



tes de formas, sin mezclar excesivos colores. Las plantas amantes del sol no son buenas compañeras para las que precisan lugares umbríos, ni deben agruparse plantas de crecimiento muy rápido en un grupo, porque desbordarán a sus compañeras. En las jardineras de dimensiones rectangulares, se pueden alternar plantas cortas y largas, situando las de más altura en el centro. Para dar calidad al conjunto, puede situarse una celosía por detrás de la jardinera, apoyada en la pared, por la que pueden encaramarse una trepadora.

Una composición veraniega para una jardinera estrecha y alta, dispuesta en un vestíbulo fresco y muy iluminado, puede hacerse con una Margarita blanca acompañada de Geranio de hiedra, pendulante, de hojas matizadas, dispuesto al lado de la planta y procurando que pendule por encima de la jardinera. Para dar un tono muy fuerte en un habitación seca y caldeada: Bromelias, Clivias y Hoya Carnosa conseguirán una llama de color con sus floraciones en rosa y rojo anaranjado.

Para arreglar un grupo primaveral, dedicado a una habitación fresca y con poco sol, forre con plástico una cesta de las utilizadas para el pan y plante en su interior Calceolarias amarillas. Primulas azules y amarillas y algunas hiedras.

Para los estantes de una librería, puede situarse una cubeta con guijarros y agua, poniendo luego una hilera de macetas con plantas colgan-

tes. Para decorar un distribuidor de una estancia que tiene carácter permanente, puede colocarse una Celosía de bambú, debajo de la cual una jardinera tendrá especies trepadoras tipo Passiflora, Jazmín y Bouganvillea, para que trepen por la Celosía, juntamente con alguna especie decorativa por sus hojas, por ejemplo, el Cissus antártico, Monstera deliciosa, etc.

## LAS PLANTAS "FÁCILES"

Afortunadamente, hay muchas especies que se cultivan bien en casi todas las condiciones ambientales. Cuando el aficionado compra plantas, se desespera muchas veces por lo rápido que se le mueren, pero la esperanza no debe perderse. Intente cultivar algunas de las plantas que relacionamos a continuación y verá que viven con bastante facilidad.

La *Aspiristra Elatior* llamada comúnmente planta de hierro, porque ha sobrevivido felizmente en interiores muy poco luminosos. Tiene unas hojas largas verde oscuro y es feliz en todas partes, excepto a pleno sol.

La *Beloperone Guttata* es un pequeño arbusto originario de Sudamérica. Tiene las hojas verde claro y brácteas cobrizas en forma de camarones, que cubren sus pequeñas e insignificantes flores blancas. Precisan un situación muy luminosa y poderlas en primavera las ayuda a adquirir espesor.

*Chlorophytum Comosum* tiene hojas largas, mati-

zadas en verde y blanco, cayendo en cascada; produce hijuelos muy fácilmente, por sus raíces fibrosas, que pueden dejarse con la planta madre; así se formará una gran mata ornamental. O pueden separarse muy fácilmente y se colocan en macetas, con lo que pueden obtener muchas plantas nuevas.

Una gran familia los *Coleus* son plantas muy ornamentales por sus tonos rojos y amarillos, púrpuras y verdes. Necesitan una buena iluminación, si no sus hojas empiezan a marchitarse, y riegos frecuentes. Si se pinza ligeramente el tallo principal y sus brotes, se consigue una gran mata. Sus flores no son muy atractivas y precisan mucho alimento para desarrollarse, lo más importante son sus decorativas hojas.

Los tres miembros fáciles de cultivar de los *Ficus* son: el *Ficus Benjamina*, que es un árbol pequeño y delicado, de corteza grisácea y largas y estrechas hojas; el *Ficus elastica* que tiene una clásica apariencia debido a sus hojas anchas y duras y el *Ficus Pumilla* de hojas pequeñas, redondas, que cuelgan y serpentean. Esta planta tiene que sujetarse a un tutor; si no, pendulará en exceso.

Las *Hederas* son una gran familia de plantas trepadoras o colgantes con hojas decorativas. Las hiedras son resistentes, tanto para la casa como para el jardín. Se pueden adaptar en habitaciones templadas, pero deben tener bastante luz y humedad suficiente.



# tve

## PROGRAMACIONES

Domingo, 30 de mayo

### HOY PRIMERA CADENA

9.45 Carta de ajuste.  
9.59 Apertura y presentación.  
10.00 Hablamos.  
10.30 El día del Señor.  
11.30 Mirar un cuadro.  
11.50 Desfile militar.  
13.45 Tiempo y marca.

15.00 Noticias.  
15.35 Sesión de tarde. "Las campanas de Santa María".  
18.03 Vida en la tierra. "En busca de un esqueleto".  
19.00 Gol... y al Mundial 82.  
20.00 Festival Bandas Militares. Desde la plaza de Teruel.  
21.00 Noticias.  
21.15 Próximamente.  
21.30 De ahora en adelante.  
22.00 Su turno.  
23.00 Deportivo. Programa de la redacción de Deportes de los Servicios Informativos.  
23.50 Despedida y cierre.

### SEGUNDA CADENA

15.15 Carta de ajuste.  
15.28 Apertura y presentación.  
15.30 Todas las criaturas grandes y pequeñas. "De la casta de los bulldog".  
16.30 Las aventuras de Superatón. "Una visita a Italia".  
16.45 Lou Grant. "El charlatán".  
17.45 Musical Express.  
18.45 La puerta del misterio.  
19.45 Fútbol. Encuentro en España.  
21.00 Producción española.  
22.00 Largometraje. "El día y la hora".  
24.00 Despedida y cierre.

Policia	091
Comisaria de Policia	22 51 11
Gobierno Civil	22 52 61
Policia Nacional	22 02 41
Policia Municipal	21 10 09
Guardia Civil	22 31 58
Guardia Civil de Trafico	22 16 90
Ambulatorio de la S. S.	21 17 68
Residencia de la S. S.	22 88 00
Casa de Socorro	21 24 40
Cruz Roja	22 17 88
Donantes de Sangre	22 43 43
Bomberos	21 20 80
Taxis	21 22 45
Ayuda mecánica permanente en carretera	22 11 00
Oficina de información municipal	21 31 02

### Horario de trenes

GUADALAJARA - MADRID-At.		MADRID-At. - GUADALAJARA	
Salidas	Llegadas	Salidas	Llegadas
5.38	6.35	14.28	15.25
5.58	6.55	14.48	15.45
6.18	7.15	15.08	16.05
6.38	7.35	16.08	17.05
6.58	7.55	16.28	17.25
7.18	8.15	17.08	18.05
7.38	8.35	17.28	18.25
7.58	8.55	17.48	18.45
8.18	9.15	18.08	19.05
8.38	9.35	18.28	19.25
8.58	9.55	18.48	19.45
9.18	10.15	19.08	20.05
9.38	10.35	19.28	20.25
9.58	10.55	19.48	20.45
10.18	11.15	20.27	21.24
10.38	11.35	20.48	21.45
10.58	11.55	21.11	22.06
11.18	12.15	21.30	22.27
11.38	12.35	21.48	22.45
11.58	12.55	22.06	23.03
12.18	13.15	22.25	23.14
12.38	13.35	22.43	23.45
12.58	13.55		
13.18	14.15		
13.38	14.35		
13.58	14.55		
14.18	15.15		

Todos los trenes proceden de Madrid-Chamartin invirtiendo los siguientes tiempos.  
Desde Madrid-Ch. 13 min. a Madrid-At. (apd.)  
Desde N. Ministerios 8 min. a Madrid-At. (apd.)  
Desde Recoletos 4 min. a Madrid-At. (apd.)

### Autocares de línea

**Empresa Flora Villa, S. A.**  
Madrid-Trillo-Zaorejas-Saelices de la Sal: 8.45 y 15 horas.  
Guadalajara-Trillo: 10 y 16.10 horas.  
Guadalajara-Brihuega: 13.30 y 19.30 horas.

**Empresa Continental**  
Guadalajara-Madrid: 10, 14.30 y 18.15 horas.  
Madrid-Guadalajara: 7.30, 13.15 y 15 horas.  
Madrid-Guadalajara-Jadraque-Soria: 8.45 y 16 horas.  
Soria-Jadraque-Guadalajara-Madrid: 10.30 y 15.30 horas.

**Empresa Samar**  
Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón-Teruel: 7.45 y 15 horas.  
Llegan a Guadalajara a las 8.45 y 16 horas.  
Llegan a Molina de Aragón a las 17.45 horas.  
Teruel-Molina de Aragón-Guadalajara-Madrid: 8 y 14.30 horas.  
Llegan a Molina de Aragón a las 9.45 y 16.15 horas.  
Llegan a Guadalajara a las 11.45 y 18.15 horas.

**Empresa Vázquez**  
Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón: 14 horas.  
Pasa por Guadalajara a las 14.30 horas.  
Llega a Molina de Aragón a las 17.45 horas.  
Molina de Aragón-Guadalajara-Madrid: 8.30 horas.  
Llega a Madrid a las 12 horas.  
A las 10 y 16.30 salen de Alcolea del Pinar hacia Sigüenza.

### Farmacias de guardia:

**HOY:** E. Giménez Artieda. Benito Hernando, 37.  
**MAÑANA:** Carolina Malo García. Alamin, 26.

### CUPON PRO CIEGOS: 730

### BOLETIN DE SUSCRIPCION

D. ....  
calle ..... núm. .... piso .....

Localidad .....  
Provincia ..... Teléfono .....

### LA PRENSA

Se suscribe al diario **LA PRENSA** por el periodo de un .....  
Y PRORROGABLE HASTA NUEVO AVISO.  
Indique con una cruz (X) la forma en que abonará su suscripción.

Giro postal núm. .... impuesto con fecha: .....

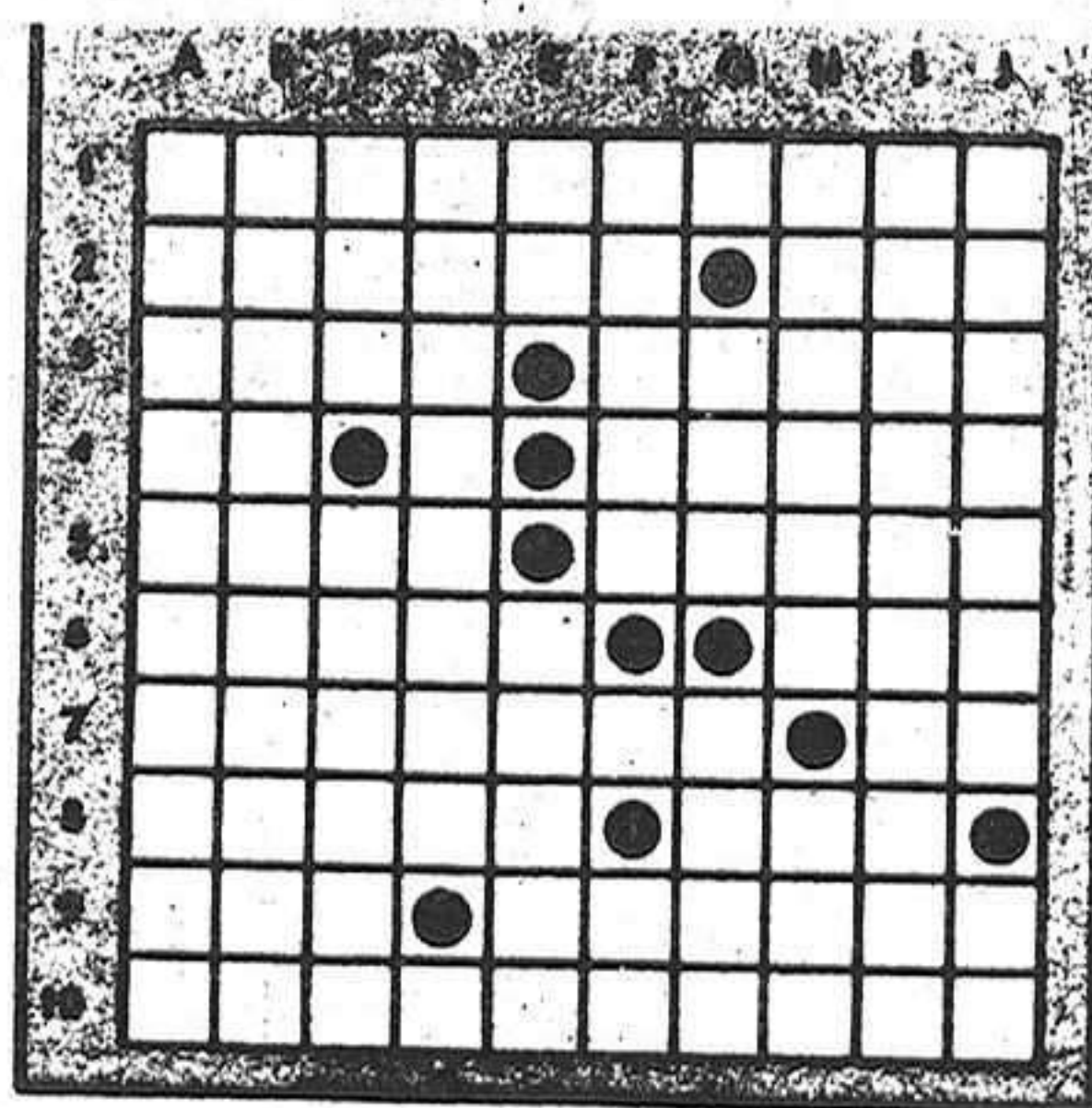
Cheque adjunto núm. .... Firma

### PRECIO DE SUSCRIPCION

Anual: 7.750  Semestral: 3.875

ENVIE ESTE BOLETIN A **LA PRENSA** Calle Mayor, 43 GUADALAJARA Tel.: 22 85 97.

## PASATIEMPOS



**HORIZONTALES.** 1: Mujer que se ocupa en reparar o cardar la lana. 2: Enseñad urbanidad y cortesía. En plural, nombre de letra. 3: Sacrificio incruento. El que profesa amistad. 4: Conjunción latina. Consonante. Especie de empanada de harina de maíz cocida al vapor. 5: Cubo con puntos para jugar. Insecto arácnido pulmonar. 6: Labrara la tierra. Sacerdote compañero de Palafox en las defensas de Zaragoza. 7: Noveno mes del año lunar de los mahometanos. Nota musical. 8: Borde saliente del tejado. Agarradero. 9: Dios menor romano. Tumor blanco que suele formarse debajo de la lengua. 10: Excavaras para construir la bodega.

**VERTICALES.** A: Imitarla en todo. B: Sacáralas a la luz por medio de la imprenta. C: Secreción espesa y amarillenta que se produce en los tejidos inflamados. Tablero para jugar a las damas. D: En sentido figurado, excitar, enardecer. Consonante. E: Matrícula española. Venera, quiere con exceso. F: Pone la data en las cuentas. Preposición. Partícula inseparable, privativa o negativa. G: Letra numeral romana. Extensión de agua salada. Canción de cuna. H: Ricas, abundantes. Cierta punto cardinal. I: Familiarmente, riñérala, reprendérala. J: Arrasase, destruyese. Símbolo químico del arsénico.

### JEROGLIFICO



¿Dónde actúa ese tenor amigo tuyo?

### SOLUCIONES A LOS PASATIEMPOS DE AYER

**HORIZONTALES.** 1: Aparejador. Cebú. 2: Morar. Recogerán. 3: Edemas. Tasar. Sé. 4: Nenas. Cerámica. 5: Aridez. Ni. Anade. 6: Zócalo. Nasal. 7: Asonáralas. Are. 8: Sol. Solos. Taro. 9: Esas. Bar. Tálamo. 10: L. Sanaron. Casar. 11: Et. Rabí. Asar. No. 12: Sal. Seda. Añadas. 13: Sépalo. Anonas.

**JEROGLIFICO:**  
Los hojaldrados.  
(Los hoja, l, dra; dos).

## Cartelera

• **COLISEO LUENGO:** "El ojo de la aguja". Pases a las 7, 9 y 11 noche.

• **MODERNO:** "Mondo Cane" (Este perro mundo). Mayores 18 años. Pases a las 7 y 9 de la tarde.

Un film realizado por: Gualtiero Jacopetti, Paolo Cavará y Franco Proserpi. Fotografía: Antonio Climati y Benito Frattari. Música: Nino Oliviero y Riz Ortolani. Montaje: Gualtiero Jacopetti.

Sínpesis: Mondo Cane (Este perro mundo) es una visión multiplicada, pero real, objetiva y sincera de los hábitos y extrañas tradiciones de la raza humana, obtenida a través de las regiones más pintorescas y remotas y que la cámara recoge en toda su trágica y cautivadora sencillez, sin ignorar nada de lo que tienen de repulsivas o fascinantes.

• **CINE-CLUB ALCARREÑO:** Hoy domingo a las 7.30 de la tarde y mañana lunes, a las 8, se proyectará la película "El imperio de los sentidos", de Magisha Oshima, en el Centro Cívico Municipal de la plaza del Concejo. La entrada para los socios del Cine-Club Alcarreño es gratuita.

Presente este cupón en **NARDOS** y obtendrá, en cada consumición, un descuento de 50 pesetas.



FIESTA DE LA BICICLETA: Si Gene Kelly lo hubiera visto

## "Sprintando bajo la lluvia"



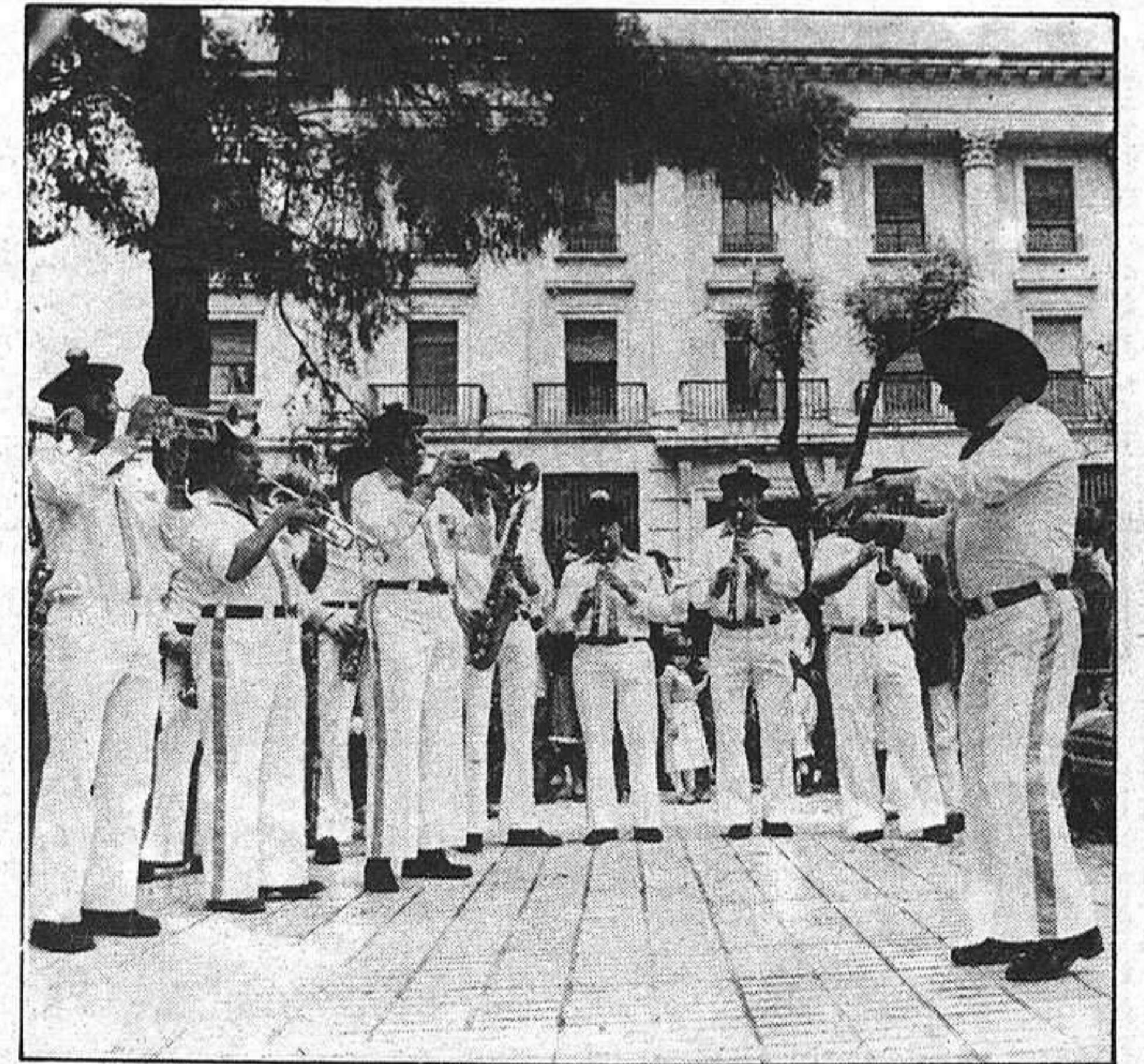
Hasta los piñones de las bicicletas que los vieran se oxidaron con el chubasco que cayó sobre los participantes en la II fiesta de la bicicleta. Una fiesta que superó las cotas de participación de la primera edición, con más de trescientos participantes en la línea de salida. Como es lógico y plausible la gran mayoría de los participantes fueron jóvenes en edad aún infantil, aunque algunos concejales y personas mayores se decidieron también a darle al pedal.

La primera vuelta al circuito preparado al efecto transcurría sin novedad, y el coche escoba de la peña "Carioquita" no tuvo que recoger restos de ningún corredor, claro que algunos tuvieron que recurrir al uso del doping para poder manejar el peso de su tandem y llevar la empresa a buen puerto. Claro que también primaba el espíritu deportivo y les podemos asegurar que ningún producto anfetamínico ni químico fue utilizado por nadie, tan solo la química que pueda tener la sangría, que a modo de combustible emplearon estos corredores.

Lo que si tuvieron los más de setenta corredores que finalizaron la segunda vuelta, fue más valor que Curro Romero. No había toro enfrente, pero encima si que hubo un tormentazo impresionante, que hizo

temer a quienes esperábamos el final, que el coche escoba se convirtiese en una especie de arca de Noé del ciclismo. Pero para sorpresa general no hubo tal, y lo que si se produjo fue una llegada apresurada, al sprint, que ya hubieran querido tener muchas etapas de la vuelta ciclista a España. Así que no hay mal que por bien no venga, con ello se demostró que además de cantidad hay calidad en los alcarreños amantes de la bicicleta. No hubo accidente conocido que lamentar a pesar de lo peligroso de la pista por mor de la lluvia.

Quizá como premio, cuando se procedía al sorteo de una bicicleta entre los participantes, la lluvia cesó. Y si el número 118 se llevó la bicicleta, los demás participantes se llevaron toda la lluvia de la tarde encima de sus atuendos deportivos, que parecían recién sacados de una superautomática. En fin, que por lo menos se descubrió, otro nuevo sistema de ahorro. Ya no hace falta el detergente ni el gel de baño espumoso. Póngase usted un maillot, créase Eddy Merckx y aproveche cualquier tarde pasada por agua para hacer la colada. Lo único que no está muy logrado es el centrifugado, pero todo se andará.



## "Si te ha pillao, si te ha pillao..."

Y aquí están "Los Pomphosos" de San Sebastián, quienes han animado las Ferias Chicas de Guadalajara desde el principio hasta el fin. Una de las mejores charangas, la mejor que ha pasado por nuestra ciudad, animó, entusiasmó e hizo bailar a todos los que la escucharon. Va por ellos nuestra felicitación, por su buen hacer que no hay quien se lo discuta. Llegaron con su música y con ella se irán, no sin antes habernos dejado a todos ese buen recuerdo de estos hombres, de esta charanga que se ha integrado en nuestras fiestas de una forma total. Hoy

podremos volver a escucharles, no por última vez, porque es fácil que acudan de nuevo para las Ferias grandes, ya en septiembre, en el baile vermouth que tendrá lugar en la plaza de Santo Domingo y en los recorridos que realizarán junto a las peñas para acudir a la plaza de toros, si el tiempo no lo impide.

"Si te ha pillao, si te ha pillao..." y otras muchas canciones conocidas por la mayoría nos han venido interpretando, aunque a buen seguro terminarán con "Adiós, amigos..."

Fotos: ROMO

